

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA
UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA AÑO, 2023

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

AUTORES

Br. Huaranca Machuca, Rita Renee
<https://orcid.org/0000-0003-3931-3023>
Br. Martínez Rivas, Walter
<https://orcid.org/0000-0002-5726-0060>

ASESOR

Dr. Dionicio Godofredo, González González
<https://orcid.org/0000-0002-7518-1200>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Gestión Financiera, Control y Auditoría

TRUJILLO - PERÚ
2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio.

Yo, Dr. Dionicio Godofredo González González con DNI N° 17889722, como asesor de la tesis titulado: “CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, AÑO 2023”, desarrollada por los egresados: Walter Martínez Rivas, con DNI N° 23523267 y Rita Renee Huaranca Machuca, con DNI N°10525268, del Programa de: AUDITORIA Y GESTIÓN PÚBLICA.

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dr. Dionicio Godofredo González González
DNI: 17889722

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXEMO MONS. DR. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios por darnos las fuerzas y la fe para cada momento en el día a día para el logro de nuestras metas.

A nuestra familia por su amor y apoyo incondicional que han sido la base sólida sobre la cual hemos construido nuestros objetivos, siendo el impulso para cada paso que hemos dado hacia la consecución de nuestra meta profesional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por proporcionarnos todos los instrumentos esenciales que han enriquecido nuestro proceso de aprendizaje y preparación profesional de manera continua, al ser fundamental en nuestro desarrollo, al ofrecernos no solo conocimientos, sino también oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Al Dr. Dionisio Godofredo González González Por su respaldo, dedicación y asesoramiento constante durante la realización de la investigación.

A la UGEL Castrovirreyna por la generosidad que nos ha mostrado al facilitarnos todas las comodidades y autorizarnos el acceso a sus espacios para llevar a cabo nuestra investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Walter Martínez Rivas, con DNI N° 23523267 y Rita Renee Huaranca Machuca con DNI N° 10525268, egresados de la Maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA AÑO, 2023”, la que consta de un total de 145 páginas, en las que se incluye 14 tablas y 16 figuras y 45 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.



Walter Martínez Rivas
DNI: 23523267



Rita Renee Huaranca Machuca
DNI: 10525268

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	31
2.1 Enfoque, tipo	31
2.2 Diseño de investigación	31
2.3 Población, muestra y muestreo	32
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	34
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	39
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	39
III. RESULTADOS	41
IV. DISCUSIÓN.....	65
V. CONCLUSIONES.....	70
VI. RECOMENDACIONES	73
VII. REFERENCIAS	75
VIII. ANEXOS	82
Anexo 1: Instrumento de recolección de la información	83
Anexo 2: Ficha técnica	87
Anexo 3: Operacionalización de variables	88
Anexo 4: Carta de presentación.....	90
Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	91
Anexo 6: Consentimiento Informado	92
Anexo 7: Matriz de consistencia	97
Anexo 8: Validación del Instrumento.....	99
Anexo 9: Imagen del porcentaje de Turnitin	128

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue, determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. En cuanto a la metodología, se utilizó el enfoque cuantitativo, el estudio fue de tipo básica correlacional; en tanto el diseño de investigación fue no experimental transversal descriptivo correlacional; el recojo de datos se efectuó por medio de los cuestionarios aplicados a los 44 trabajadores profesionales de la UGEL Castrovirreyna que integraron la muestra de estudio. Los resultados obtenidos evidenciaron que el coeficiente rho de Spearman hallado fue $r_s = 0,845$ con una significancia bilateral $p = 0,000$; por lo que se concluyó que existe una relación positiva muy fuerte entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna; asimismo esto implicó aceptar la hipótesis de investigación.

Palabras Clave: Control interno y saneamiento patrimonial.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship between internal control and asset sanitation at the UGEL Castrovirreyna, Huancavelica year, 2023. Regarding the methodology, the quantitative approach was used, the study was of an applied correlational type; while the research design was non-experimental cross-sectional descriptive correlational; Data collection was carried out through questionnaires applied to the 44 professional workers of the UGEL Castrovirreyna who made up the study sample. The results obtained showed that the Spearman rho coefficient found was $r_s = 0.845$ with a bilateral significance $p = 0.000$; Therefore, it was concluded that there is a very strong positive relationship between internal control and asset cleanup at UGEL Castrovirreyna; This also implied accepting the research hypothesis.

Keywords: Internal control and asset sanitation.

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) son instancias ejecutoras con autonomía en el ámbito educacional; dado que, se encargan de asesorar, fortalecer la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas que se encuentran bajo su jurisdicción con el fin de garantizar que éstas brinden un servicio educativo de calidad en beneficio de la población (Art. 73°, Ley N° 28044, 2003); lo cual hace imperioso efectuar estudios ligados a la problemática que aqueja a dicha institución, por ser de interés social y estar asociada al área profesional. En relación con el fenómeno analizado, la UGEL Castrovirreyna, situada en la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, necesita perfeccionar su sistema de control interno y llevar a cabo un saneamiento patrimonial de sus bienes muebles para alcanzar sus metas institucionales.

A este respecto, Tairo (2018), en su estudio, destaca que la gestión del saneamiento patrimonial de bienes muebles en situación de faltantes y sobrantes no se ejecuta adecuadamente; ya que, su estado financiero y contable no se gestiona adecuadamente, pues la inspección in situ realizada por la Unidad de Patrimonio de la organización no se alinea con los procedimientos establecidos para la gestión de bienes muebles, resultando en una administración incorrecta que dificulta la correcta incorporación del bien (alta) o su anulación (baja). Según More (2019), mediante el saneamiento patrimonial, las entidades revisan el estado legal de sus bienes muebles, tanto los sobrantes como los faltantes. Además, Álvarez y Midolo (2019) mencionan que el saneamiento es el proceso a través del cual las entidades estatales revisan contablemente la condición de sus bienes muebles (alta, baja), respaldados por los documentos legales adecuados. En cuanto a la cuestión de interés, Yangales et al. (2022) revelan que es común que los procedimientos relacionados con la administración de bienes patrimoniales de las entidades estatales no se lleven a cabo de manera adecuada, ya que las altas, bajas, registro, inventario y saneamientos de bienes no se realizan conforme a las normativas actuales del Sistema Nacional de Abastecimiento. En esta misma línea Chambilla (2019) afirma que la institución presenta deficiencias en cuanto al tratamiento de sus bienes muebles, pues estos no son dados de alta y baja oportunamente, al igual que en el inventario anual no se constata como es debido la existencia física de los bienes, ocasionando que la entidad disponga de un registro patrimonial contable desactualizado. En tanto, Álvarez y Menacho (2020) en su estudio señalan que el personal encargado del cuidado de los bienes estatales comete omisiones al incumplir ciertas directivas establecidas mediante Ley, provocando de este modo una administración ineficiente de los bienes muebles; puesto que, no

se está procediendo como es debido con el control de los bienes patrimoniales, al no ejecutar correctamente su alta, baja, inventario y saneamiento patrimonial. De igual manera, Yangales ((2018)) señala que las entidades no gestionan adecuadamente sus bienes muebles, ignorando los procesos de alta, baja, registro, inventario y saneamiento de los bienes estatales, lo que implica que no están cumpliendo con la normativa actual dictada por la Ley.

Por otra parte, en lo que concierne a los inconvenientes presentes en el sistema de control interno Álvarez y Olaya (2020) en su investigación determinaron que existen deficiencias en el control interno al ser aplicado en la administración de sus recursos; dado que, éstas no son empleadas óptimamente dificultando así la consecución de sus objetivos institucionales. De manera similar, Huamani y Anccasi (2019) en su estudio afirman que la inadecuada ejecución de los procedimientos comprendidos en el control interno evidencia anomalías en el reporte de información contable; ya que, no se ajusta a las operaciones reales concretadas, estos errores hacen que no se salvaguarde debidamente los bienes patrimoniales de la entidad. Así también Briceño (2018) en su investigación sostiene que la inapropiada implementación del control interno ocasiona que la entidad no lleve a cabo como es debido la administración de sus bienes muebles, al no disponer de un inventario actualizado, lo mismo que no existe documentación sustentatoria de los procedimientos del alta, baja, adquisición, disposición, saneamiento y registro de sus bienes patrimoniales. En tanto, Macedo (2021) en su estudio deduce que en la institución no se vienen aprovechando óptimamente los recursos institucionales en beneficio de la población; debido a que, el sistema de control interno no está siendo ejecutado según las normativas estipuladas por Ley.

De acuerdo con lo mencionado, observamos que las dificultades en la administración de bienes muebles son frecuentes en las entidades gubernamentales, ya que, con frecuencia, no les brindan la atención necesaria a sus patrimonios. En relación a la cuestión de interés ocurrida en la UGEL Castrovirreyna, se enfrenta a desafíos en su manejo de sus bienes muebles, ya que la entidad aún conserva una considerable cantidad de bienes en estado de sobras y ausencias, creando un panorama adverso. En consecuencia, esta anomalía en cuanto a la presencia de bienes sobrantes se debe a que, en su momento, los bienes muebles adquiridos y listados en el Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (CUBSO) no han sido reconocidos en su registro patrimonial y contable a través del módulo patrimonial del SIGA MEF; mientras que los bienes muebles ausentes se deben a la falta de su eliminación oportuna en el aplicativo informático del SIGA MP. Por consiguiente, es por ello que mediante el inventario anual de bienes muebles del presente año se han identificado bienes en condición de sobrantes y faltantes; dado que, al comparar la información del inventario físico con la contabilidad registrada se advierte que

éstas no coinciden; propiciando la existencia de bienes que requieren ser saneados administrativamente a fin de regularizar su situación patrimonial y contable a través del alta o baja respectivo según el caso lo amerite. En la UGEL Castrovirreyna, se están empleando recursos que aún no han sido integrados física ni contablemente al patrimonio de la institución, ya que no se conoce su origen ni la documentación adecuada. La Unidad de Contabilidad y Abastecimiento de la institución no cumple con los procedimientos establecidos para sanear los bienes sobrantes, tales como: identificar los bienes, cumplir con los plazos de posesión y elaborar un informe técnico con las valoraciones de cada bien sobrante para que el Área de Administración pueda aprobar su eliminación. Al finalizar la revisión del inventario patrimonial, se ha revelado un vasto número de bienes muebles que, aunque no se encuentren visibles, están registrados en el archivo contable de la entidad. Sin embargo, no se ha llevado a cabo el saneamiento de los bienes muebles ausentes, pues no se ha elaborado el informe técnico necesario para que el Órgano de Control de la UGEL Castrovirreyna envíe dicho informe al Área de Administración para que emita una resolución que autorice la baja por falta de estos bienes.

Ahora bien, en cuanto a las dificultades que surgen alrededor del SCI en la UGEL Castrovirreyna, se evidencia que estas provienen principalmente de su deficiente implementación y ejecución, pues no se han implementado medidas y controles adecuados en todos los procedimientos relacionados con la gestión de bienes muebles, impidiendo así detectar fallos y riesgos que dificultan su correcta gestión. Así, este panorama adverso se debe, en gran medida, a la falta de una vigilancia constante, dinámica y completa de todos los procedimientos vinculados al alta, baja, inventario, registro contable y saneamiento patrimonial de los bienes muebles ausentes y sobrantes; esto frena la optimización de la gestión, protección y conservación de los bienes patrimoniales al no detectar a tiempo los riesgos y no tomar las medidas necesarias para evitarlos.

Sin embargo, frente a un entorno adverso que perturba el normal funcionamiento de la UGEL Castrovirreyna, la variable control interno emerge como una posible solución al dilema relacionado con la limpieza de sus bienes muebles. Según Lozano y Tenorio ((2019)), en una institución, el control interno es esencial; garantiza que los registros y resultados contables de sus bienes sean confiables, lo que facilita su gestión. Bajo esta misma línea Huiman (2022), en su estudio establece que el control interno es clave en la administración pública al facilitar el aprovechamiento apropiado de los recursos estatales y detectar irregularidades durante el proceso de uso.

Así también, De la Cruz et al. (2021) señalan que el control interno sugiere instaurar y ejecutar actividades de supervisión para optimizar la administración de activos patrimoniales; es necesario diseñar estrategias, políticas y medidas que permitan el seguimiento de los activos de la entidad. En su análisis, Burgos y Vallejo (2022) concluyen que el control interno es un entramado de estrategias, reglas y procedimientos meticulosamente orquestados en la entidad, con el propósito de mantener la armonía y la administración eficaz de sus bienes y actividades. En tanto, Mendoza et al. (2018) en su estudio determina que el control interno debe ser aplicados por las entidades estatales por ser un instrumento de gestión que favorece al logro de sus objetivos institucionales; dado que, promueve la eficacia y transparencia en sus operaciones, al igual que resguarda y protege sus bienes patrimoniales de pérdidas, uso indebido y todo hecho, situación irregular que pudiera afectarles.

Por tanto, basándonos en los estudios mencionados que vinculan las variables del problema en cuestión, se ha podido verificar de manera alguna que la implementación y ejecución del control interno de acuerdo con las normativas vigentes resultan beneficiosas; así, al integrarse con el manejo de los bienes muebles, debe influir favorablemente en él, ya que facilita una administración eficaz y eficiente de los bienes muebles, al evitar y mitigar los riesgos y amenazas que acompañan cualquier actividad relacionada con la gestión de los bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna.

Por consiguiente, se realiza la formulación de problema general: “¿Cuál es la relación que existe entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?”; los problemas específicos: “¿En qué medida el control interno se relaciona con el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?”; “¿Cuál es la relación que existe entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?”; “¿En qué medida el control interno se relaciona con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?”; “¿Cuál es la relación que existe entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?”.

En este sentido, la investigación se justifica socialmente; debido a que, los estudiantes de la provincia de Castrovirreyna se verán beneficiados en cuanto a la calidad educativa; ya que, se ha de garantizar que las instituciones educativas básicas y CETPRO sean gestionadas pedagógica y administrativamente de forma eficiente conforme a las políticas y normativas educativas. Todo ello será viable; por cuanto, la UGEL Castrovirreyna al administrar adecuadamente sus bienes muebles, podrá llevar a cabo de manera eficaz sus funciones y

labores institucionales, permitiendo así que se les brinde la asistencia técnica respectivas a las entidades educativas. En cuanto a la justificación teórica, tras un minucioso análisis de las teorías y conceptos de cada variable del fenómeno en cuestión, se propuso la conexión teórica entre el control interno y el saneamiento patrimonial, así como sus dimensiones e indicadores, con el fin de extender los hallazgos y, tras su verificación, se empleen en las entidades públicas para optimizar la administración de sus bienes muebles. Por otra parte, la justificación metodológica del estudio es sólida; ya que se basa en la creación de herramientas de medición que podrían servir como base para investigaciones futuras relacionadas a las variables control interno y saneamiento patrimonial. Estas herramientas podrían servir como guía para diseñar sus cuestionarios, o para perfeccionarlos tras verificar su validez y confiabilidad. Por ello, esta perspectiva de investigación proporciona un pilar para el desarrollo continuo de nuestro conocimiento en este campo. Asimismo, la investigación posee una base esencialmente práctica, ya que fue concebida para enfrentar y solucionar los desafíos actuales que enfrenta la UGEL Castrovirreyna debido al mal manejo de sus bienes muebles. El enfoque principal de esta investigación es la implementación y ejecución adecuada de los procedimientos necesarios para llevar a cabo el saneamiento de estos activos, con el fin de regularizar su estado patrimonial y contable, siguiendo rigurosamente las disposiciones legales vigentes en cuanto a altas y bajas correspondientes, por lo que esta iniciativa contribuirá significativamente a mejorar la gestión de los recursos de la UGEL y a garantizar la transparencia y cumplimiento normativo.

Se plantea como objetivo general: “Determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; mientras que los objetivos específicos son: “Determinar la relación entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “Determinar la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “Determinar la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “Determinar la relación entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”.

Se formula como hipótesis general: “El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “Existe una relación positiva significativa entre el sistema de control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “El control interno se relaciona de forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes

sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “El control interno se relaciona de forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”; “Existe una relación positiva y significativa entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”.

Esta investigación abarca tanto fuentes globales como locales relacionadas con las variables del fenómeno en cuestión, con el propósito de ubicar y orientar el estudio.

En el escenario global, Ojeda (2016) se aventuró a desentrañar cómo el control interno impulsa las decisiones en la compañía AVICOPROEC; para lo cual, se valió del enfoque mixto de tipo descriptivo, empleando como instrumento de medición el cuestionario; la investigación evidenció que la inexperiencia, carencia de conocimiento por parte del personal administrativo hace que se lleve a cabo un control deficiente de sus recursos provocando que se tomen decisiones erróneas en contra de la entidad. En este sentido, los resultados del estudio concluyeron que la aplicación del SCI ha de generar mejoras en la toma de decisiones; debido a que, se ha de acceder a información contable fidedigna.

Jiménez (2018), en su tesis planteó como objetivo examinar el control interno y la toma de decisiones en los Hoteles de primera categoría de Riobamba; para lo cual, empleó el enfoque mixto de tipo descriptivo, utilizando como instrumento de recojo de datos el cuestionario; la investigación reveló que las entidades no disponen de un sistema de control interno apropiado; ya que, ésta fue implementada de forma no técnica(empírica) afectando el desarrollo de sus actividades productivas. Los hallazgos de la investigación revelaron que un sistema de control interno deficiente impacta las decisiones, amenazando así sus actividades de servicios.

Chávez (2019), en su investigación propuso como objetivo analizar la relación entre el interno y la disminución del capital de trabajo en Nutrisalminsa S.A.; para lo cual, utilizó el enfoque cualitativo de nivel descriptivo correlacional, empleando el cuestionario como instrumento de medición; la investigación reveló que no está realizando debidamente el control de las cuentas por cobrar; puesto que, no están siendo recuperados en el plazo fijado afectando el capital de trabajo; ya que, se van acrecentando. Los hallazgos del estudio revelaron que la falta de un sistema de supervisión interna adecuado ha desencadenado la merma en el talento humano.

Ibarra (2018), en su tesis tuvo como objetivo determinar que el control interno facilita el desarrollo de los procedimientos contables a fin de adquirir información fiable; para ello empleó el enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, aplicó el cuestionario como instrumento de medición. Además, la investigación reveló que la empresa carece de un mecanismo interno

de supervisión en sus procesos contables. Por ende, los hallazgos del estudio determinaron que es imperativo instaurar un sistema de supervisión interna en la compañía para alcanzar las metas corporativas.

Gavilanez (2019) en su investigación formuló como objetivo explicar el significado e importancia del control interno; para lo cual empleó el método descriptivo- narrativo, empleando como instrumento de medición el cuestionario; el estudio demostró que la empresa en cuanto a la gestión administrativa no posee un Sistema de Control Interno apropiado. Los hallazgos de la investigación revelaron que, para llevar a cabo una revisión precisa de los registros administrativos, es crucial instaurar un Sistema de Control Interno.

Zambrano (2018) en su tesis planteó como objetivo evaluar la incidencia del control interno de inventario en la rentabilidad de la entidad a fin de adoptar las medidas correctivas respectivas, se adoptó un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo-correlacional. Los hallazgos del análisis destacaron una situación alarmante: la compañía carece de un sistema interno de gestión de inventarios que detalle los procedimientos esenciales para optimizar sus operaciones empresariales y, en consecuencia, lograr sus metas propuestas.

En consecuencia, las conclusiones del estudio subrayan la importancia de instaurar un sistema interno de control de inventarios para asegurar un almacenamiento óptimo de los productos. Esto permitirá a la empresa optimizar sus procesos y asegurar que sus metas sean cumplidas de manera efectiva.

Por otra parte, en el plano nacional Huamán y Ancasi (2019), en su tesis establecieron como objetivo determinar la relación del sistema de control interno y la administración de bienes patrimoniales en el gobierno regional; para ello, se adoptó una metodología fundamentada en la ciencia y se empleó un diseño no experimental de tipo transversal correlacional. El estudio incluyó a 62 trabajadores, a quienes se les aplicaron encuestas para recolectar datos sobre las variables analizadas.

Los resultados obtenidos en el estudio revelaron de manera concluyente la existencia de una relación significativa entre las variables de investigación analizadas. En virtud de estos hallazgos, se puede concluir que la implementación de un sistema de control interno efectivo efectivamente contribuye al manejo óptimo de los activos muebles patrimoniales.

López (2019) se decidió idear un sistema de control interno para optimizar la administración de bienes patrimoniales en la Municipalidad distrital de Pacanga, empleando una metodología mixta y un enfoque no experimental de tipo descriptivo. Se empleó un sondeo por cuestionario para recolectar datos. En el transcurso de la investigación, se subrayó que la

carencia de un mecanismo interno de supervisión es un freno considerable para que la Unidad de Control Patrimonial del municipio posea datos frescos sobre los tesoros públicos.

A partir de estos hallazgos, se puede deducir que instaurar un sistema de supervisión interna en la entidad podría transformar radicalmente la administración y el manejo de los activos patrimoniales.

Álvarez y Olaya (2020), en su tesis plantearon como objetivo establecer la relación entre el sistema de control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Universidad Nacional de Trujillo; para lo cual se optó por un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de carácter descriptivo correlacional. La herramienta utilizada para recopilar datos fue un cuestionario. Los hallazgos de la investigación subrayaron una conexión íntima entre el sistema de control interno y la administración de los activos patrimoniales.

A partir de estos descubrimientos, se puede deducir que la correcta implementación del sistema de control interno tiene la capacidad de fomentar el saneamiento óptimo de los activos del gobierno.

Fernández y Solano (2020), en su investigación fijaron como objetivo establecer un sistema de control interno para mejorar la gestión de inventarios en la empresa; para lo cual se utilizó el enfoque cuantitativo de diseño no experimental transaccional descriptivo; así también, se aplicaron los cuestionarios con el objeto de recabar información del estudio. La investigación reveló que en la organización no se lleva a cabo un control interno adecuado de los inventarios al no vigilar adecuadamente las entradas y salidas de productos; por lo tanto, se concluye que una implementación eficiente del sistema de control interno debería permitir una gestión de los inventarios más eficiente, acelerando así el éxito de sus metas empresariales.

En su tesis, Anccasi y Ponce (2019) se propuso desentrañar la conexión entre el sistema de control interno y la ejecución del presupuesto del hospital departamental, utilizando un enfoque científico de diseño no experimental descriptivo correlacional, utilizando como herramienta de recolección el cuestionario. En la investigación se puso en evidencia que los mecanismos de control, supervisión utilizados en la administración contable de la institución presentan series dificultades; por cuanto, no son las adecuadas al no regirse según las normativas vigentes; por tanto, los resultados obtenidos concluyeron el sistema de control interno incide significativamente en la ejecución presupuestal.

Sánchez (2018), en su investigación propuso como objetivo establecer de qué manera el control interno mejorará la administración patrimonial en la UGEL de Ferreñafe; para lo cual se aplicó el enfoque cuantitativo de diseño no experimental transversal descriptivo, empleando el cuestionario como instrumento de recolección; El análisis reveló que el equipo

encargado carece del manejo adecuado de los activos patrimoniales, ya que carecen del inventario adecuado de sus bienes. Los hallazgos de la investigación revelaron que la implementación del sistema de control interno debería revolucionar notablemente la administración de los recursos públicos.

Cabrera (2018), en su tesis planteó como objetivo establecer de qué manera el control interno patrimonial incide en la gestión de los bienes muebles de la municipalidad; para lo cual, se usó el diseño no experimental correlacional, utilizando el cuestionario como instrumento de medición; la investigación reveló que los bienes muebles adquiridos por la entidad son asignados a las áreas usuarias sin el alta y registro patrimonial contable correspondiente para el debido control de las existencias. A este respecto, los resultados del estudio concluyeron que el control interno influye positivamente en gestión de los bienes muebles a fin de que se dé el tratamiento adecuado de los bienes institucionales.

Banegas (2020), en su investigación propuso el objetivo de establecer cómo las normas de control interno inciden en los inventarios de bienes muebles de la institución educativa Gerardo Aria Copaja; para lo cual se aplicó un diseño no experimental de naturaleza descriptiva y se utilizó un cuestionario como herramienta para recopilar datos. La investigación reveló que en la entidad, el equipo encargado de la administración de bienes muebles no lleva a cabo el inventario anual de estos bienes, ya que el sistema de control interno no ha funcionado adecuadamente.

En este contexto, los hallazgos del estudio revelaron que la gestión interna se entrelaza de manera favorable con el inventario de bienes muebles. La adecuada implementación del control interno conferiría a la entidad la capacidad de mantener un inventario meticuloso y perpetuamente ante los cambios de sus bienes financieros.

En tanto, con el objeto de darle el sustento teórico a la investigación se han de citar las bases teóricas ligadas a las variables del estudio.

En lo que respecta a la teoría del control interno, según Holmes (1987), nos da a conocer que la labor de la gerencia es salvaguardar los bienes de la institución mediante el control interno, evitando así dispendios indebidos que se podrían contraer innecesariamente. Por otro lado, nos asegura una administración eficiente con el fin de evitar desfalcos, hurtos y fraudes que pudiera cometer el personal de la organización; también nos precisa que otra tarea de la gerencia es brindar información contable válida y confiable.

En cuanto a la teoría del control interno, según Koontz y O'Donnell (1990), nos expone que el control interno nos posibilita identificar los errores que se puedan presentar en las actividades a fin de poder corregir en el momento oportuno dichas fallas en beneficio de la

entidad; por tanto, al efectuar las correcciones pertinentes se evitará que en un futuro se vuelvan a cometer los mismos errores ahorrando tiempos y costos para la empresa.

En este sentido, sobre el control interno se realizan las siguientes definiciones, en opinión de Mendoza y García (2019), el control interno impulsa la claridad y la eficacia en las actividades y servicios de una entidad, mientras resguarda los recursos y bienes públicos, impidiendo su pérdida, mal uso e ilegalidad.

De acuerdo con Arroyo et al. (2019), el control interno permite que las instituciones alcancen sus objetivos de manera eficaz eludiendo falencias y errores en las operaciones; por cuanto, impera el personal, el sistema de información y los procedimientos adecuados que propician la eficiencia en toda acción.

Para Lozano y Tenorio (2019), el control interno son actos esenciales para la operatividad y desarrollo de la institución; puesto que, resguarda los bienes estatales, lo mismo que hace fiable la información contable.

Desde el punto de Camacho et al. (2020), el control interno mitiga los riesgos y amenazas existentes al optimizar la funcionalidad íntegra de toda la organización.

Como expresa Huiman (2022), el control interno asegura la efectividad en la utilización de los recursos públicos; debido a que, desempeña un rol crucial en la administración estatal.

Por tanto, el control interno les permite a las entidades públicas cumplir con sus objetivos institucionales al impulsar la eficiencia y efectividad en todas sus operaciones, actividades, procesos vinculados al tratamiento adecuado de sus bienes muebles; por cuanto, controla los posibles riesgos, errores lo que implica su cuidado, control.

En cuanto a la dimensión ambiente de control se refiere, en opinión de Gamboa et al. (2019), el ambiente de control en una organización se estructura en función al control interno; ya que, su proceder y actuar se alinea a ella.

De acuerdo con Estupiñán (2019), el ambiente de control propicia el control, supervisión en las labores que desempeña el personal; por cuanto, instaura un entorno adecuado.

Desde la posición de Jiménez et al. (2020), el ambiente de control sirve de pilar para el resto de las partes que integran el SCI; dado que, incide íntegramente en el funcionamiento de la estructura institucional.

Como expresa Khoury (2019), el ambiente de control influye notablemente en el SCI; ya que, mediante ciertos procedimientos instaura las bases para el debido control interno.

El Artículo 3° de la Ley N° 28716 (2006) destaca que el entorno de control es la piedra angular del control interno, estableciendo un entorno empresarial ideal para la ejecución de sus tareas y actividades.

El ambiente de control en las entidades gubernamentales crea un entorno propicio para la implementación del SCI en la gestión de bienes muebles; esto influye favorablemente en la conducta y rendimiento del equipo, al desempeñar sus labores con responsabilidad y prudencia.

En lo concerniente al indicador filosofía de la dirección, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021), señala que la filosofía de la dirección es la predisposición que debe imperar en la conducción de la institución respecto al control interno; puesto que, mediante el aprendizaje, el desempeño, la formación, la transparencia y valores éticos debe predominar un entorno favorable hacia el control interno que permita tomar la decisión correcta en cuanto a sus labores institucionales.

A este respecto, la filosofía y la forma de dirección que debe caracterizar a la gestión de las entidades públicas, deben de estar orientadas hacia la instauración del control interno; estableciendo mediante el liderazgo de los directivos un entorno apto y propicio para su ejecución.

En lo referente al indicador compromiso con la integridad y valores éticos, en opinión de Khoury (2019), el compromiso con la integridad y los valores éticos a de lidiar con los intereses personales del trabajador; puesto que, la entidad a de adoptar políticas, códigos de conducta, ética y moral.

A criterio de Quinaluisa, et al. (2018), el compromiso con la integridad y los valores éticos mitiga los actos ilícitos que podría cometer el servidor público; para ello la administración ha de celebrar ciertas acciones que erradiquen dicha actitud contraria.

La (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021), indica que el compromiso con la integridad y valores éticos permite que el personal encause sus labores hacia el control interno preservando de este modo sus principios de transparencia en su estilo de gestión.

En este sentido, resulta imprescindible que la integridad y los valores éticos ligados al control interno rijan el proceder de los funcionarios y el personal de las entidades públicas a fin de que adopten las decisiones de valor idóneas en cuanto a la gestión de sus bienes muebles.

En cuanto al indicador administración estratégica, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que la administración estratégica posibilita que los planes, objetivos de las organizaciones estatales estén vinculadas intrínsecamente con su modo de administración y control interno a fin de contar con un presupuesto.

En tal sentido, las entidades públicas han de elaborar un plan de acción estratégico que contengan mecanismos de control interno para el manejo adecuado de sus bienes muebles; todo ello con el objeto de alcanzar sus objetivos y metas institucionales.

En lo referente al indicador estructura organizacional, de acuerdo con Khoury (2019), una estructura organizacional facilita la concreción integra de los objetivos en todas las áreas de la entidad; por cuanto, definen e instauran como corresponde los responsables, sus obligaciones y labores respectivas.

El (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) indica que la estructura organizacional facilita la consecución de los objetivos y la concreción de su cometido; debido a que, sobre la base de la eficiencia se ha de elaborar su esquema orgánico.

En este contexto, una estructura organizacional centrada en el control interno tiene la responsabilidad de establecer un marco claro y eficaz en las instituciones estatales. Esto conlleva la distribución precisa de tareas y deberes a cada empleado para asegurar la consecución de las metas corporativas.

En cuanto al indicador competencia profesional, como expresa Quinaluisa et al. (2018), la competencia profesional implica que el profesional efectúe sus labores de forma eficaz; por cuanto, su talento, conocimiento y capacidad lo permiten.

A juicio de Khoury (2019) la competencia profesional conlleva a que el manejo del personal por parte de la entidad sea equitativo; puesto que, se ha de contratar y preservar trabajadores capacitados, calificados que respondan a las exigencias de la organización.

El (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que la competencia profesional está ligada a los actos del control interno; por cuanto, se enfoca en la eficiencia funcional; pues comprende el talento, habilidad y destreza del personal en el desempeño de sus labores.

En este sentido, la competencia profesional del servidor público debe ser acorde a las exigencias requeridas por las entidades estatales lo cual implica que el empleado tenga los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo eficaz de sus labores, que además comprende saberes sobre el control interno.

En lo concerniente a la dimensión evaluación de riesgos, citando a Falconi (2017), la evaluación de riesgos se presenta como un procedimiento esencial destinado a reconocer los riesgos que podrían obstaculizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. En este proceso, se lleva a cabo un análisis minucioso de la gravedad potencial de estos riesgos, junto con la probabilidad de que se materialicen. La combinación de estas dos dimensiones permite

categorizar y priorizar los riesgos, lo que a su vez facilita la definición de las estrategias y medidas necesarias para hacer frente a estos desafíos de manera efectiva.

De acuerdo con Jiménez et al. (2020), la evaluación de riesgos simplifica la detección y evaluación de los peligros pertinentes, permitiendo así determinar la estrategia adecuada para abordarlos de manera efectiva.

Según Estupiñán (2019), la evaluación de riesgos identifica y trata con precisión los peligros que impactan las actividades de la entidad, estableciendo así la forma en que deben ser enfrentados para lograr los objetivos institucionales.

Como señala Quinaluisa et al. (2018), la evaluación de riesgos identifica, analiza y maneja las amenazas que acechan a la organización; esta labor corresponde a los líderes.

Como plantea Khoury (2019), la evaluación de riesgos es una danza constante que capacita a la entidad para lidiar con amenazas y fraudes al detectar, gestionar y vigilar los peligros que le acechan durante su labor productiva.

Al respecto, la evaluación de riesgos explora los peligros que podrían surgir al manejar los bienes muebles de la entidad pública, un pilar fundamental del control interno; por cuanto, permite que se adopten las medidas correctivas pertinentes.

En cuanto al indicador planeamiento de la gestión de riesgos, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) puntualiza que el planeamiento de la gestión de riesgos a de diseñar, formular enfoques y estrategias de control y contestación, al igual que la estimación de los recursos que se emplearán en su ejecución; para este fin se ha de documentar toda acción enfocada en atender el riesgo.

En este sentido, las entidades públicas por medio del planeamiento de la gestión de riesgos se han de asignar responsabilidades, al igual que definir las estrategias y actividades que se ejecutaran para la administración eficiente de los riesgos asociados al manejo de sus bienes muebles.

En lo concerniente al indicador identificación de los riesgos, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) menciona que se han de identificar los riesgos tanto internos (capital humano, organización) como externos (componente social, político) con el objeto de tipificar y calificar cada uno de ellos, según su magnitud que dificulta la materialización de su objetivo institucional.

A este respecto, la detección de riesgos facilita a la entidad pública clasificar y catalogar los peligros asociados a la gestión de sus bienes muebles, facilitándole una evaluación precisa de las repercusiones negativas que podrían surgir para ella.

En lo referente al indicador valoración de los riesgos, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) indica que se ha de valorar los riesgos con la finalidad de disponer de evidencia suficiente concerniente al estado de los riesgos, a fin de valorar su posibilidad de ocurrencia e impacto que restringen la consecución de los objetivos de la entidad.

En tal sentido, las entidades públicas deben valorar los riesgos potenciales según la magnitud del impacto que pudieran ocasionar en perjuicio de las mismas; dichos actos se desarrollaran en función a la información disponible de sucesos pasados que han permitir concretar una valoración objetiva de las amenazas relacionadas al manejo de los bienes muebles.

En lo concerniente al indicador respuesta al riesgo, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que la respuesta al riesgo como componente de la gestión de riesgos a de optar por la alternativa más idónea a fin de controlar debidamente las amenazas a las que están expuestos; puesto que, se ha de mitigar su impacto y repercusión.

Sobre el particular, las entidades gubernamentales deben enfrentar los riesgos seleccionando la estrategia más idónea para enfrentar las posibles amenazas vinculadas a la administración de sus bienes muebles, con el fin de mantenerlos bajo el estricto control de la institución.

En cuanto a la dimensión actividades de control, en opinión de Falconi (2017), las actividades de control son procedimientos elementales que se ejecutan con la finalidad de llevar a cabo acciones con el fin de mitigar, prevenir las posibles amenazas.

De acuerdo con Jiménez et al. (2020), las actividades de control son los actos y actividades de detección que se realizan en las organizaciones con el fin de atender, tratar las amenazas y dificultades.

A criterio de Estupiñán (2019), las tareas de supervisión se manifiestan en las normativas, sistemas y procedimientos implementados en la entidad, con el propósito de realizar las tareas de manera eficaz.

A juicio de Khoury (2019), resulta crucial realizar inspecciones minuciosas en todos los procedimientos, operaciones, niveles y funciones de una entidad para reducir al mínimo los peligros. Esto se logra a través de la puesta en marcha de directrices y protocolos concebidos para asegurar que la entidad logre sus metas institucionales con eficacia y seguridad.

En este escenario, las labores de control interno abarcan los procedimientos y maniobras que las entidades gubernamentales ejecutan meticulosamente. Estas acciones buscan primordialmente asegurar que la administración de los riesgos vinculados a sus bienes

patrimoniales se lleve a cabo con eficacia y eficiencia, basándose en un análisis de costo-beneficio.

En lo concerniente al indicador asignación de funciones, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) menciona que la asignación de funciones que incluye revisiones, controles y registros de operaciones minimizan los riesgos de error o fraude en los procesos y labores institucionales al garantizar su correcta ejecución; dado que, las responsabilidades determinantes no le son asignadas únicamente al personal de un solo área de trabajo dada su trascendencia.

Al respecto, las entidades públicas pueden aligerar los riesgos vinculados al manejo de sus bienes muebles al distribuir las tareas y responsabilidades según sus habilidades a cada trabajador, evitando así la sobrecarga de tareas y funciones, evitando así la falta de acierto al seguir correctamente los procedimientos establecidos en el control interno.

En lo correspondiente al indicador evaluación de la gestión, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) indica que la evaluación de la gestión es un mecanismo de análisis que por medio de las operaciones de control garantiza la debida administración estatal al enmendar ciertas irregularidades, errores que alteran la eficiencia en las labores del personal.

Por tanto, se ha de evaluar la gestión que se viene desempeñando en las entidades públicas con el fin de estimar el rendimiento que estas producen en base al logro de sus objetivos; así como también a la administración optima de los riesgos ligados al tratamiento de sus bienes muebles.

En lo referente al indicador revisión de los procesos, y labores, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) destaca que la revisión de los procesos, y labores son repasados regularmente a fin de que los requerimientos, directivas y normativas vigentes se cumplan; aclarando que este monitoreo se diferencia al del control interno.

Sobre el particular, la revisión de los procesos y labores realizadas por las entidades públicas deben proporcionar seguridad de que éstos se desarrollen conforme a sus planes, objetivos y procedimientos preestablecidos en su sistema de control interno. Posibilitando tomar las decisiones pertinentes para un desempeño óptimo de sus labores ligadas a la gestión de sus bienes patrimoniales.

A juicio de Jiménez et al. (2020), el sistema de información y comunicación facilita que cada área de la organización descubra, recolecte y transmita datos pertinentes en un tiempo y modo que permita a cada trabajador cumplir con sus deberes con plena eficacia.

En opinión de Estupiñán (2019), el sistema de información y comunicación es vital; por cuanto, en la organización es indispensable para detectar, estimar y atender pertinentemente

los riesgos a fin de alcanzar los objetivos; asimismo, hace que el personal ejecute sus labores responsablemente.

A juicio de Murillo et al. (2019), el sistema de información y comunicación propicia una cultura informativa favorable para la institución; ya que, desarrolla los adecuados canales de información y divulgación que facilitan el desempeño de sus labores.

Desde la posición de Khoury, (2019), el sistema de información y comunicación provee de información elemental para el debido control interno; dado que, de este modo podrán concretar sus obligaciones y objetivos institucionales.

En este sentido, el sistema de información en las entidades estatales engloba una serie de mecanismos, procedimientos que garantizan el flujo de información permanente en todas las áreas de trabajo asociadas al manejo de los bienes muebles facilitando así la comunicación entre el personal encargado, con la ejecución de los objetivos en común.

En lo referente al indicador disponibilidad de información de calidad, a juicio de Khoury (2019), la disponibilidad de comunicación de calidad para el control interno se da en una organización que obtiene, genera información necesaria y relevante para la toma de decisiones acertadas con el fin de llevar a cabo adecuadamente sus operaciones.

El (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que la disponibilidad de información de calidad es posible; debido a que se han de diseñar, evaluar e implementar los mecanismos apropiados con la finalidad de asegurar la accesibilidad y disposición de información útil al contener ciertas características y requerimientos.

A este respecto, disponibilidad de información de calidad es imprescindible para la toma de decisión; puesto que, éstas corresponden a datos con características válidas y confiables que son suministradas por un sistema de control interno.

En lo concerniente al indicador archivo institucional, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que el archivo institucional preserva y conserva la documentación y los datos administrativos, informes y reportes relevante de la organización para los fines correspondientes.

En este contexto, el archivo institucional actúa como una herramienta de supervisión interna que las entidades públicas emplean para documentar tanto procedimientos como acciones llevadas a cabo en la administración de sus bienes patrimoniales.

En cuanto al indicador información y responsabilidad, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) indica que la información relevante posibilita que el personal público pueda atender y dar cumplimiento a sus responsabilidades al captar oportunamente los datos significativos.

Al respecto, la información relevante sobre el tratamiento adecuado de los bienes muebles debe ser divulgado oportunamente a fin de que el personal de la entidad pública pueda desempeñar sus funciones y labores con responsabilidad y eficiencia.

En lo que respecta a la Teoría de los bienes públicos, según López (2018), nos da a conocer que los bienes públicos pueden configurarse como un instrumento útil para explicar el alcance y articulación de las diversas potestades administrativas en el sector estatal al poder ser objeto de una valorización pecuniaria, asimismo en ella se identifican ciertas categorías como las cosas comunes, bienes de dominio público, bienes patrimoniales y bienes de interés público.

Según Álvarez y Midolo (2019), el saneamiento patrimonial facilita la inclusión contable y patrimonial de los bienes públicos que requieren respaldo documental para su inscripción.

La (IV D.C., Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) indica que el patrimonio estatal puede ser regularizado mediante el saneamiento al incorporar los bienes faltantes y sobrantes hallados durante el inventario anual.

De acuerdo con More (2019), el saneamiento patrimonial debe reparar administrativamente y legalmente los bienes públicos que se encuentran en estado de sobrantes y faltantes.

En este sentido, la entidad pública, a través del saneamiento patrimonial, revisa la situación económica y contable de los bienes muebles de su propiedad que están en faltantes o sobrantes, procediendo así a realizar el alta y baja correspondiente según lo demande.

A juicio de Álvarez y Midolo (2019), el inventario de bienes muebles (dimensión 1) lleva a cabo una inspección física de las existencias con el propósito de codificar y archivar los activos estatales en el registro institucional.

El (Art. 4, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021), indica que el inventario facilita la conciliación patrimonio contable de los bienes públicos con el objeto de actualizar los datos de sus registros al verificar anualmente la existencia física de dichos bienes.

El (Art. 121, D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, 2008), inventario de bienes muebles es una validación física, codificada y registrada de los bienes muebles de una entidad en un momento específico. El propósito principal de este procedimiento es confirmar la existencia de los bienes y asegurarse de que estén debidamente documentados.

Para realizar el inventario, es imprescindible constituir una Comisión de Inventario. Esta comisión se encarga de vigilar y orquestar cada paso del inventario. Su labor abarca la confección del informe definitivo del inventario, donde se detalla la lista de bienes verificados y su condición actual. Asimismo, la comisión sella el acta de conciliación patrimonial-contable,

una prueba vital para asegurar que los registros contables evidencien la verdadera existencia de los bienes muebles.

El (Num. 6.7.3.1, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) indica que el inventario procede con la constatación física los bienes públicos de la entidad con el fin de comprobar su disponibilidad en un periodo definido.

De acuerdo con Jiménez (2019), el inventario de bienes se encarga de verificar la ubicación del bien en su origen y su estado actual.

Sobre el particular, la entidad estatal, a través del inventario, confirma con exactitud la presencia física y valorada de sus bienes muebles en un lapso específico; para ello, necesita disponer de herramientas fundamentales como el inventario nacional de bienes muebles del Estado, la Directiva No0006-2021-EF/54.01 y los programas informáticos (SINABIP web, SIGA MEF). Sin embargo, para comenzar el inventario, es imprescindible redactar el acta de inauguración, con el fin de establecer los acuerdos y criterios a seguir durante su ejecución.

En lo referente al indicador procedimiento de la fase de campo, en opinión de Jiménez (2019), los procedimientos de la fase de campo se llevan a cabo con precisión técnica, con la colaboración de los responsables del departamento patrimonial y contable de la entidad.

El (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) delega a la Comisión de Inventario la tarea de llevar a cabo una minuciosa inspección física y digital de todos los bienes muebles de la entidad. Durante esta fase, se realiza la constatación y registro de una serie de detalles clave de cada bien, como la marca, el modelo, el tipo, el color, el año de adquisición, entre otros datos relevantes.

En este sentido, la fase de campo del inventario de los bienes muebles de las entidades públicas están a cargo de la Comisión de inventario, los datos recabados del inventario serán registrados en la Ficha de levantamiento de información (Anexo N° 07), se procederá con la verificación física de la totalidad de los bienes patrimoniales constatando el registro del detalle técnico (marcar, modelos series, tipos), lo mismo que la identificación de su estado de conservación, posteriormente se ha de identificar todos los bienes patrimoniales a través del etiquetado.

La (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) exige que la Comisión de Inventario, la OCP y la Oficina de Contabilidad examinen minuciosamente los resultados del inventario junto con los datos contables, con el propósito de obtener información exacta sobre las adquisiciones y la presencia de bienes estatales.

En relación a esto, las entidades estatales realizarán una revisión minuciosa de sus registros patrimoniales y contables, aprovechando los descubrimientos del inventario anual de sus bienes muebles para mantener sus cuentas al día.

En lo referente al indicador informe final, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) establece que, tras la conciliación del patrimonio contable, se elabora el informe final, detallando los bienes sobrantes y ausentes, para enviar el informe final a la OGA. Luego, la OCP presenta el Informe Final de Inventario en su registro SIGA MEF; en caso de no estar habilitado, se realiza a través del Sinabip web.

A este respecto, el informe final desglosa los hallazgos del inventario de bienes muebles de las entidades públicas conforme a las normativas actuales, abarcando tanto las propiedades ausentes como las que sobran.

En lo referente a la dimensión saneamiento de bienes sobrantes, a juicio de More (2019), la gestión de bienes sobrantes posee una característica residual.

La (IV D.C., Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) señala que el saneamiento de bienes estatales está dirigido a subsanar el estado administrativo legal de los bienes sobrantes por medio del alta de las mismas.

En este sentido, mediante el saneamiento patrimonial de las organizaciones públicas podrán organizar la posesión administrativa de sus bienes muebles sobrantes a fin de ser incorporados en su registro patrimonial y contable por medio del alta.

En lo que respecta a los requisitos previos, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) señala que el saneamiento de bienes sobrantes satisface ciertos requisitos, tales como la ausencia de documentos necesarios para su inclusión en los registros patrimoniales, la ocultación de su origen y la ausencia de una solicitud por parte del propietario.

Al respecto, las entidades gubernamentales deberán adherirse a ciertos requisitos rigurosos para llevar a cabo la limpieza de los bienes muebles remanentes.

En cuanto al procedimiento para el alta, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) establece que la OCP identifica los bienes que superaron el periodo de tenencia y elabora un informe con la valoración correspondiente; luego, este informe es enviado a la OGA para que dicte un veredicto que valide el saneamiento de los bienes muebles remanentes.

En lo que concierne a la dimensión saneamiento de bienes faltantes, en opinión de More (2019), se regulariza el estado administrativo legal de bienes faltantes mediante el saneamiento, el cual es un mecanismo de rasgo residual que posibilita la baja del patrimonio.

El (Art. 44, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021), precisa que al suscitarse ciertas situaciones cómo: el desconocer la localización del bien su falta de documentos sustentatorios se celebrará el saneamiento de bien faltante.

La (IV D.C., Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) indica que se subsana el estado administrativo de los bienes faltantes a través del mecanismo residual del saneamiento que facilita su baja.

Sobre el particular, mediante el saneamiento, las entidades públicas tendrán la capacidad de rectificar la situación administrativa de los bienes muebles ausentes, eliminando estos desde los registros patrimoniales y contables de la entidad mediante su baja correspondiente.

En cuanto al indicador requisitos previos, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) el proceso de saneamiento de bienes muebles faltantes requiere que se cumplan ciertas condiciones previas. Estas circunstancias abarcan: Ante la incertidumbre sobre la localización del objeto, es imperativo enfrentar esta situación antes de tomar medidas de saneamiento. Esto podría demandar exploraciones adicionales para descubrir el tesoro.

En relación al indicador procedimiento para la baja, el (Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) exige que la OCP elabore el Informe Técnico que justifique la ausencia de bienes muebles, y luego envíe dicha información a la OGA. Si este informe es aprobado, emitirá la resolución que autoriza la eliminación de los objetos muebles ausentes por motivos de limpieza.

En lo que respecta a la dimensión marco normativo y registro de bienes patrimoniales el (Art. 1, Ley N° 29151, 2008), señala que en el marco normativo de los bienes patrimoniales se establecen las normas que regulan, organizan y controlan el manejo adecuado de los bienes muebles estatales.

El (Art. 21, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) indica que los bienes registrados en el SIGA MP son aquellos que se encuentran en posesión de la organización al margen de su modalidad de adquisición.

En este contexto, la gestión de los bienes muebles se moldea por una serie de directrices y reglas imperativas dictadas por la Ley.

En relación al Indicador Ley N° 29151 y su reglamento, el (Art. 1, Ley N° 29151, 2008) señala que esta legislación esculpe las potestades del Sistema Nacional de Bienes Estatales, con el fin de optimizar la gestión pública y fomentar la descentralización.

El (Art. 121, D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, 2008) indica que se ha de maximizar el desempeño económico social de la gestión de bienes por medio de la reglamentación de Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales

En lo referente al indicador Directiva N°0006-2021-EF/54.01, el (Art. 1, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021) establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento debe regular la gestión de los bienes estatales que forman parte del patrimonio o están en camino hacia el dominio público.

En cuanto al Indicador SIGA MP, el MEF (2020), elaboró el SIGA-MP con el objeto de efectuar el registro y monitoreo de los bienes públicos contribuyendo así con el control del patrimonio.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

Enfoque de investigación

En opinión de Sánchez (2019) el enfoque cuantitativo se ocupa de problemas que son susceptibles de medición, asignándoles valores numéricos, por medio de la aplicación de técnicas estadísticas se analiza la información recopilada. Su objetivo fundamental consiste en describir, explicar, predecir y controlar de manera objetiva el comportamiento de las variables.

En el estudio, se recolectaron los datos vinculados a las variables del fenómeno en cuestión, asignándoles un valor numérico para evaluar la conexión entre estas variables (control interno y saneamiento patrimonial).

Tipo de investigación

• Por su finalidad:

En opinión de Carrasco (2019), la investigación básica se caracteriza por no tener propósitos de aplicación práctica inmediata; su principal fin es enriquecer y expandir el conjunto de conocimientos científicos que ya poseemos sobre diversos aspectos de la realidad. En tanto, los conocimientos teóricos (tipo básico) alcanzados en la investigación permitirán ampliar el cuerpo teórico vinculado al fenómeno de ocurrido en la UGEL Castrovirreyna-Huancavelica.

• Por su profundidad:

De acuerdo con Valderrama y Jaimes (2019), en la investigación correlacional se evalúa la conexión entre las variables analizadas sin intervenciones, basándose en la hipótesis correlacional.

En el análisis se evaluaron cada una de las variables (control interno y saneamiento patrimonial), con el fin de determinar la conexión entre ambas.

2.2 Diseño de investigación

Desde la perspectiva de Valderrama (2018), el enfoque donde las variables de estudio permanecen inalteradas es el no experimental.

En esta investigación, las variables del problema analizado no fueron manipuladas ni moldeadas de manera deliberada; simplemente se observaron en su entorno natural en la UGEL Castrovirreyna.

• Transversal

Según Valderrama y Jaimes (2019), el diseño transversal implica la recopilación de datos en un solo instante y de forma única sobre cierta situación determinada.

Para la investigación, se recolectaron datos del sistema de control interno y del saneamiento patrimonial a través de cuestionarios en un solo lapso temporal.

• **Descriptivo**

Según Carrasco (2019), el método descriptivo se utiliza para desentrañar las particularidades y utilidad del fenómeno en cuestión.

En el análisis se detallaron las peculiaridades y el contexto auténtico de las variables investigadas en la UGEL Castrovirreyna.

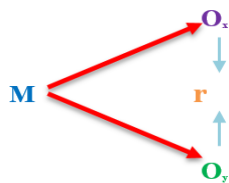
• **Correlacional**

Desde la óptica de Mías (2018), el enfoque que detalla minuciosamente las conexiones entre variables es el correlacional.

Se desentrañó minuciosamente la conexión entre las variables de control interno y el manejo del patrimonio.

Figura 1

Esquema del diseño correlacional



Dónde:

M= Es la muestra

O_x= Control interno

O_y= Saneamiento patrimonial

r = Relación entre variables

2.3 Población, muestra y muestreo

Universo

De acuerdo con Carrasco (2019), son el entramado de elementos finitos e infinitos que conforman la población.

En este contexto, el universo fue compuesto por todos los trabajadores de las UGEL del Perú.

Población

A juicio de Parreño (2016), es el total de elementos de análisis que forman parte de la investigación.

• Población finita

En opinión de Arias et al. (2017), se refiere a un conjunto de elementos que pueden ser claramente identificados y contados de manera precisa.

La investigación abarcó a 50 trabajadores de la UGEL Castrovirreyna.

Tabla 1

Distribución poblacional de los trabajadores de la UGEL Castrovirreyna, 2023.

UGEL	Provincia	N° de trabajadores
Castrovirreyna	Castrovirreyna	50
Total		50

Nota. Esta tabla muestra distribución poblacional de los trabajadores

Muestra

Como expresa Carrasco (2019), la fracción representativa de la población aquella que preserva, generaliza las particularidades y rasgos primordiales, es la muestra de estudio.

Por ende, se empleó la fórmula para población finita para obtener la muestra.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 50}{(0.05)^2 * (50-1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.25 * 50}{0.0025 * 49 + 3.84 * 0.25}$$

$$n = \frac{48}{0.12 + 0.96}$$

$$n = \frac{48}{1.08} = 44$$

Por tanto, 44 trabajadores administrativos de la UGEL Castrovirreyna conformaron la muestra.

Tabla 2

Distribución muestral de los trabajadores de la UGEL Castrovirreyna, 2023.

UGEL	Provincia	N° de trabajadores
Castrovirreyna	Castrovirreyna	44
Total		44

Nota. Esta tabla muestra la distribución muestral de los trabajadores.

Muestreo

De acuerdo con Heinemann (2019), la selección con precisión los elementos que serán objeto de análisis, estableciendo así los parámetros de exclusión y inclusión.

• **Muestreo probabilístico**

Como expresa López y Fachelli (2018), es una metodología que ofrece a cada individuo la oportunidad de integrarse en la muestra analizada.

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

Según Arias et al. (2017), son las particularidades que identifican al total de los componentes del estudio.

En cuanto a la inclusión, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Funcionarios y personal profesional de la UGEL Castrovirreyna.
- Personal que laboró durante el año fiscal 2023.

Criterios de exclusión

En opinión de Arias et al. (2017), son aquellas peculiaridades que, al ser consideradas, pueden modificar los hallazgos del estudio.

Los criterios de exclusión contemplados son:

- Personal obrero de la UGEL Castrovirreyna.

En este escenario, se analizaron los criterios de inclusión y exclusión, para luego, a través del sofisticado software SSPS, elegir al azar a los 44 empleados de la UGEL Castrovirreyna.

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Citando a Ñaupas et al. (2018), las técnicas y herramientas de recolección son los métodos y materiales que capturan los datos de la investigación.

Así, se utilizaron diversas estrategias investigativas acompañadas de sus herramientas de medición:

Fuentes primarias

A juicio de Sánchez et al. (2018), implican que el investigador ha sido el testigo directo de los hechos o procesos que está estudiando, garantiza que la información provenga de una fuente directa.

Fuentes secundarias

Citando a Pulido (2019), las fuentes secundarias son datos de segunda mano obtenida de estudios documentados (libros, artículos, revistas, tesis etc.) ya realizadas por otros investigadores.

Técnicas de recojo de datos

En palabras de Ríos (2017), las técnicas de recolección son el núcleo conceptual de la recolección de datos, es la forma en que el investigador extrae información utilizando el instrumento correcto para su estudio.

En este escenario, se emplearon las estrategias de recolección más idóneas para enfrentar el tema examinado.

Fuentes primarias:

Observación

Como sostiene García (2017), la observación es el examen metódico de la situación en su contexto natural.

En relación a este asunto, la observación es una piedra angular de toda la investigación, ya que se empleó constantemente al recolectar datos directamente del fenómeno ocurrido en la UGEL Castrovirreyña; además, se utilizó la ficha de observación para determinar las variables a evaluar para obtener datos.

Encuesta

Sánchez et al. (2018) consideran que la encuesta es un método que emplea un instrumento de medición para recolectar datos de la población analizada.

A través del método de la encuesta y sus correspondientes cuestionarios, se obtuvo un conocimiento básico sobre las variables del fenómeno en cuestión.

Fuentes secundarias:

Análisis documental

De acuerdo con Sánchez y Reyes (2018), el estudio documental se dedica a recolectar datos a través de documentos o fuentes escritas, tras un minucioso escrutinio de los textos relacionados con las variables de interés.

El análisis incluyó una revisión de investigaciones anteriores (tesis, libros, revistas, artículos, entre otros) que exploraron las variables del fenómeno en cuestión. Para ello, se utilizaron herramientas como la ficha textual, que tras un minucioso escrutinio nos ofreció información esencial; además, en la ficha bibliográfica se detallaron los datos (nombre del autor, título, año y editorial) de los textos examinados.

Instrumentos de recojo de datos

De acuerdo con Neill y Cortez (2018), los instrumentos de recolección de datos se confeccionan con el fin de recabar y registrar los datos de investigación.

En este sentido, los instrumentos que se emplearon corresponden al nivel de investigación y a sus variables, dimensiones e indicadores del estudio.

Fuentes primarias:

Ficha de observación

De acuerdo con Ñaupas et al. (2018), la ficha de observación es un documento que se emplea para documentar y valorar la presencia o ausencia de características específicas en el objeto analizado.

Cuestionario

Neill y Cortez (2018) señalan que, el cuestionario es un instrumento cuidadosamente elaborado a fin de que contengan preguntas vinculadas a la investigación y comprensibles para sujetos que integran la muestra.

Fuentes secundarias:

Ficha textual

Como señala Valderrama y Jaimes (2019), la ficha textual facilita la transcripción íntegra del texto según su alcance científico.

Ficha bibliográfica

Sánchez et al. (2018) detallan que en la ficha bibliográfica se plasman y reproducen los datos de los textos examinados.

Validez del instrumento

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2019), para evaluar la validez del instrumento, se examina y mide con precisión la variable de interés a través de ciertos indicadores.

• Validez de contenido

De acuerdo con Herbas et al. (2018), la validez del contenido determina cuál de las interrogantes utilizadas para calcular las variables posee un dominio completo de estas.

– Juicio de expertos

Como expresa Escobar y Cuervo (2018), el juicio de expertos se refiere a la evaluación y opinión informada de personas que poseen un profundo conocimiento y experiencia en un área o tema específico.

En este escenario, para asegurar la confiabilidad de los sondeos, se implementó una exhaustiva auditoría del contenido a través de la revisión de expertos. Estos expertos desempeñaron un papel crucial al evaluar y confirmar que los ítems incluidos en los cuestionarios abarcan de manera íntegra y precisa las variables, dimensiones e indicadores que se pretenden medir.

Por ello la validez de contenido del cuestionario: “*CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA AÑO, 2023*”, fue realizado por expertos en el tema de interés:

Experto	Grado académico	Opinión
Richard Victor Diaz Urbano	Doctor en Tributación y Política Fiscal	Nivel alto
Carmen Rosa Caja Pastrana	Contador Público	Nivel alto
David Callupe Marcelo	Maestra en Tributación y Política Fiscal	Nivel alto

Nota. Integrantes del juicio de expertos

Confiabilidad del instrumento

Sánchez et al. (2018) sostienen que la confiabilidad garantiza que las herramientas, al ser utilizadas repetidamente, produzcan efectos idénticos.

• Prueba piloto

De acuerdo con Pérez et al. (2020), la prueba inicial verifica si la herramienta creada es la adecuada para la investigación.

– Coeficiente Alfa de Cronbach

Sánchez et al. (2018) sostienen que el Alfa de Cronbach se basa en la evaluación completa de los ítems.

Para corroborar la fiabilidad de los sondeos sobre control interno y saneamiento patrimonial, se realizó una investigación piloto con 15 trabajadores de la UGEL Castrovirreyña, evaluando los resultados utilizando el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Baremo de Interpretación

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Nota. Elaborado por George y Mallery (2003).

V1. Control Interno:

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	15	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,944	,946	16

El coeficiente $\alpha = 0,944$, según el baremo se mostró con una muy alta magnitud; por lo que el instrumento es de muy alta confiabilidad y se sugiere aplicarlo.

V2. Saneamiento Patrimonial:

	N	%
Válidos	15	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,895	,898	16

El coeficiente $\alpha = 0,895$, según el baremo se mostró con una muy alta magnitud; por lo que el instrumento es de muy alta confiabilidad y se recomienda aplicarlo.

Recolección de datos

Para Hernández y Mendoza (2019), la recopilación de datos se descompone en una secuencia de fases y acciones destinadas a desvelar los datos de las variables examinadas.

Trabajo de campo

De acuerdo con Zárate et al. (2019), en el ejercicio de campo, se recolectan datos auténticos de los participantes del estudio.

En el ejercicio de campo, se debe recolectar información directamente utilizando cuestionarios de medición para las variables de interés, sin intervenir las variables en cuestión al recolectarlas; además, para realizar estas acciones es necesario obtener las autorizaciones pertinentes de la UGEL Castrovirreyna.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Procesamiento de datos

Como señala Arbaiza (2019), el manejo de datos implica realizar diversos pasos gradualmente: codificación, tipificación y tabulación.

En tanto, durante todo el desarrollo del trabajo de campo, la información recolectada se registró en el archivo de una computadora utilizando el programa Excel. La meta de esta tarea consistió en ordenar y clasificar los datos según las variables de investigación que los componen. Al concluir esta fase, los datos analizados fueron enviados al ordenador estadístico SPSS para ser codificados, lo que implicó atribuir valores numéricos a las respuestas del sondeo. Al codificar los datos, se llevaron a cabo análisis estadísticos y se obtuvieron conclusiones pertinentes en sintonía con las metas de la investigación.

Análisis de la información

Para Arbaiza (2019), el análisis de datos es una brújula vital que orquesta, interpreta y consolida la información, ajustándola con exactitud a las metas del estudio y a las teorías previamente formuladas.

En este contexto, los datos fueron procesados con precisión estadística en el SPSS. La información recolectada en tablas y figuras (frecuencias, porcentajes) fue examinada de manera descriptiva; mientras que, se utilizó la inferencia del coeficiente Tau-b de Kendall para desentrañar la relación entre las variables examinadas.

Análisis estadístico

A juicio de Sánchez et al. (2018), análisis estadístico utiliza la estadística descriptiva e inferencial a través de software con el objeto de facilitar el ordenamiento, análisis de los datos de estudio.

• Análisis descriptivo

Según Rendón et al. (2016), el análisis descriptivo sintetiza de manera explícita y simple en tablas, figuras los datos de estudio.

• Análisis inferencial

Citando a Neill y Cortez (2018), el análisis inferencial interpreta los datos de interés a fin de definir la asociación entre las variables.

2.6 Aspectos éticos en investigación

En la investigación se siguen los procedimientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, respetando los principios éticos al llevar a cabo la investigación.

En este sentido, los datos son recabados de forma inmediata, mediante los instrumentos calificados; asimismo, los datos son empleados exclusivamente en el estudio. Por lo cual dicha información es reservada y codificada.

Por otro parte, los estudios usados son fiable; debido a que, no se cometió faltas éticas.

III. RESULTADOS

Análisis estadístico descriptivo de la variable 1: Control interno

Tabla 3

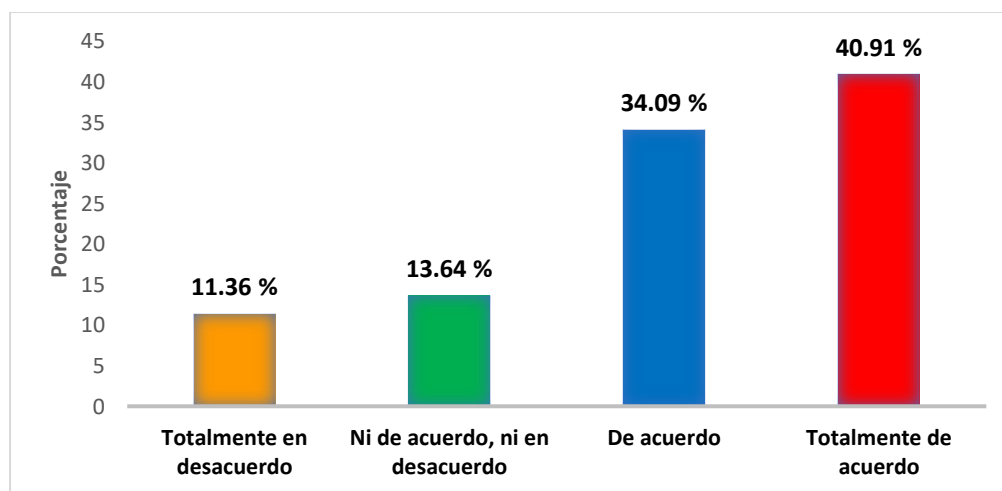
Resultados porcentuales de la variable control interno en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	11,36
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	13,64
De acuerdo	15	34,09
Totalmente de acuerdo	18	40,91
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 2

Resultados porcentuales de la variable control interno en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

La Tabla 3 y la Figura 2 evidencian que un conjunto de 18 participantes en la encuesta, que representa el 40,91% del total de la muestra, manifestaron su total apoyo a la declaración de que el control interno tiene un rol vital en la aseguración de una administración eficaz de los bienes muebles de propiedad pública. En cambio, 15 de los participantes, que constituyen el 34,09% del grupo de estudio, expresaron su conformidad en que el control interno juega un rol crucial en la promoción de una administración eficiente de los bienes muebles estatales.

Además, seis de los encuestados, representando un 13,64% del total, adoptaron una postura neutral, sin coincidir ni divergir, sobre cómo influye el control interno en la eficiencia en la gestión de los bienes muebles. Igualmente, 5 participantes, que representan el 11,36% de la muestra, expresaron su absoluto desacuerdo en que el control interno sea un elemento crucial para asegurar una administración eficiente de los bienes muebles de propiedad estatal.

En consecuencia, a partir de los resultados recabados, se puede concluir que la opinión mayoritaria, representada por el 40,91% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna,

sostiene que el control interno desempeña un papel fundamental en promover la transparencia y eficiencia en las actividades y servicios que una entidad lleva a cabo; al igual que salvaguarda los recursos y bienes públicos evitando su pérdida, uso inadecuado e ilegal (Mendoza & García, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 1: Ambiente de control

Tabla 4

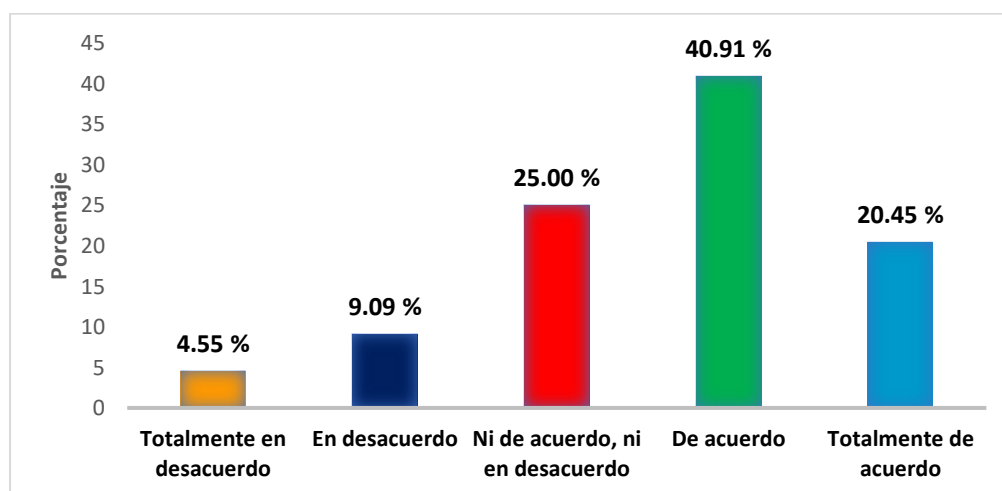
Resultados porcentuales de la dimensión ambiente de control en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	4,55
En desacuerdo	4	9,09
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	25,00
De acuerdo	18	40,91
Totalmente de acuerdo	9	20,45
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 3

Resultados porcentuales de la dimensión ambiente de control en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

La Tabla 4 y la Figura 3 muestran que un total de 18 participantes en la encuesta, que representa el 40,91% de la muestra, expresaron su conformidad respecto a la relevancia del ambiente de control como pilar crucial para ejecutar correctamente el control interno en la administración de los bienes muebles. En cambio, 9 de los participantes, que representan el 20,45% de la muestra, manifestaron su total conformidad en que el ambiente de control ofrece los fundamentos esenciales para ejecutar eficazmente el control interno en el manejo de los bienes muebles. Además, 11 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 25,00% de la muestra, adoptaron una actitud neutral, sin manifestar acuerdo ni desacuerdo, respecto al papel del ambiente de control en la creación de los cimientos para una correcta implementación del control interno en la gestión de los bienes muebles.

Por otro lado, un conjunto de 4 participantes en la encuesta, que representa el 9,09% de la muestra, manifestaron su desacuerdo en que el ambiente de control sea el elemento que ofrece las bases requeridas para ejecutar correctamente el control interno en la administración de los activos muebles. Además, dos de los participantes, que constituyen el 4,55% de la muestra, expresaron su total desacuerdo con la importancia del ambiente de control en la formación de los fundamentos necesarios para una correcta implementación del control interno en la gestión de los bienes muebles.

Por esta razón, en función a los resultados obtenidos se concluye que predominantemente un 40,91% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna consideran que el ambiente de control es el elemento clave para la debida funcionalidad del control interno; por cuanto, fija un escenario organizacional favorable para la puesta en marcha de sus labores, operaciones (Art. 3°, Ley N° 28716, 2006).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 2: Evaluación de riesgos

Tabla 5

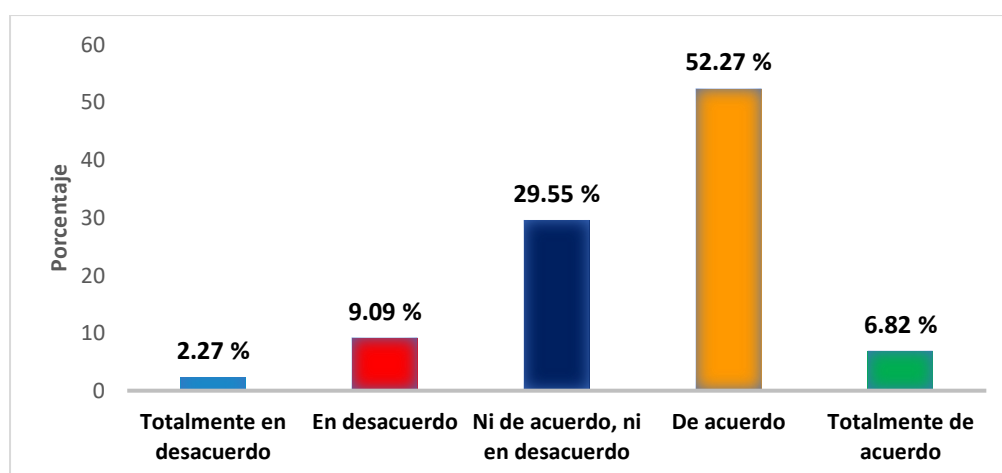
Resultados porcentuales de la dimensión evaluación de riesgos en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	2,27
En desacuerdo	4	9,09
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	29,55
De acuerdo	23	52,27
Totalmente de acuerdo	3	6,82
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 4

Resultados porcentuales de la dimensión evaluación de riesgos en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

Se puede apreciar en la Tabla 5 y la Figura 4 que un total de 23 participantes, representando el 52,27% de la muestra, manifestaron su conformidad en que la evaluación de riesgos juega un papel vital en la determinación de la alternativa de respuesta más ventajosa, considerando el efecto que tal alternativa pueda generar. Simultáneamente, tres de los participantes en la encuesta, que constituyen el 6,82% de la muestra, expresaron su total concordancia en que la evaluación de riesgos es el elemento crucial en la selección de la respuesta más apropiada, teniendo en cuenta el posible impacto. Por otro lado, 13 de los participantes en la encuesta, que representa el 29,55% de la muestra, se situaron en una postura neutral, sin manifestar consenso ni discrepancia, respecto a si la evaluación de riesgos determina la alternativa de respuesta más adecuada, considerando las posibles consecuencias.

Por otro lado, 4 de los participantes en la encuesta, que representa el 9,09% de la muestra, expresaron su desacuerdo en que la evaluación de riesgos sea el elemento crucial para seleccionar la respuesta más ventajosa, considerando el efecto que esta pueda producir. Además, 1 de los participantes, que constituye el 2,27% de la muestra, expresó su total desacuerdo en que la evaluación de riesgos juega un papel crucial en determinar la alternativa de respuesta más apropiada, teniendo en cuenta el posible impacto.

En este sentido, conforme a los resultados obtenidos se concluye que mayoritariamente un 52,27% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna tienen conocimiento que la evaluación de riesgos detecta y da el tratamiento adecuado a los riesgos que afectan las operaciones de la entidad con el objeto de fijar la manera en que han de ser abordados, afrontados a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales (Estupiñán, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 3: Actividades de control

Tabla 6

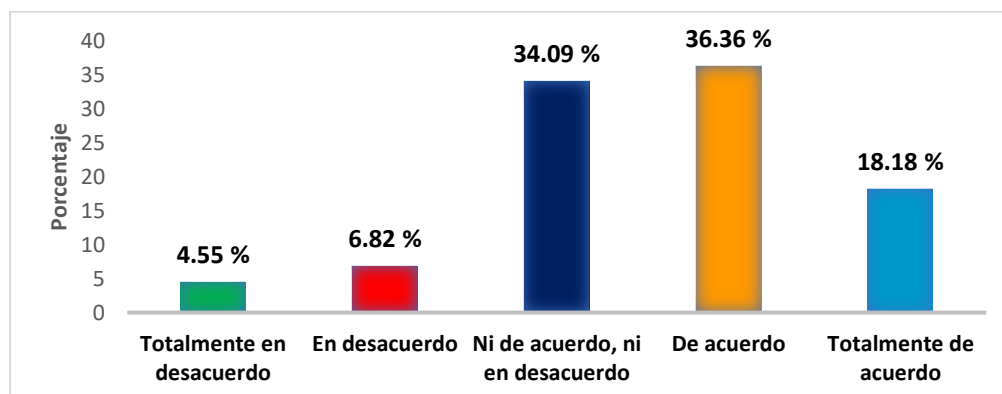
Resultados porcentuales de la dimensión actividades de control en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	4,55
En desacuerdo	3	6,82
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	34,09
De acuerdo	16	36,36
Totalmente de acuerdo	8	18,18
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 5

Resultados porcentuales de la dimensión actividades de control en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

La Tabla 6 y la Figura 5 demuestran que un conjunto de 16 participantes en la encuesta, que representa el 36,36% de la muestra, manifestaron su conformidad en que las actividades de control facilitan una evaluación continua de la administración de los bienes muebles conforme a los planes de organización, las regulaciones y disposiciones en vigor. Simultáneamente, 8 de los participantes en la encuesta, que representa el 18,18% de la muestra, expresaron su total conformidad en que las actividades de control promueven una evaluación constante en relación con la gestión de los bienes muebles de acuerdo a los planes de organización, las normativas y reglamentos vigentes. Además, 15 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 34,09% de la muestra, adoptaron una actitud neutral, sin manifestar acuerdo ni desacuerdo, respecto al rol de las actividades de control en la promoción de una evaluación continua del manejo de los bienes muebles conforme a los planes de la organización, las regulaciones y leyes en vigor.

Por otro lado, un conjunto de 3 participantes en la encuesta, que representa el 6,82% de la muestra, manifestaron su desacuerdo en que las actividades de control promuevan una evaluación continua del manejo de los bienes muebles conforme a los planes de la organización, las regulaciones y disposiciones actuales. Además, dos de los participantes, que constituyen el 4,55% del grupo de estudio, expresaron su total desacuerdo en que las actividades de control fomenten una evaluación constante del manejo de los bienes muebles de acuerdo a los planes de organización, las regulaciones y disposiciones actuales.

Con respecto a este asunto, basándonos en los resultados obtenidos, podemos deducir que la postura predominante, representada por el 36,36% de los participantes en la UGEL Castrovirreyna, sostiene que es esencial la puesta en marcha de todas las actividades de control

en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de una organización con la finalidad de minimizar al máximo los riesgos. Se consigue a través de la puesta en marcha de políticas y procedimientos creados para asegurar que la entidad pueda lograr sus metas institucionales de forma eficaz y segura (Khoury, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 4: Sistema de información y comunicación

Tabla 7

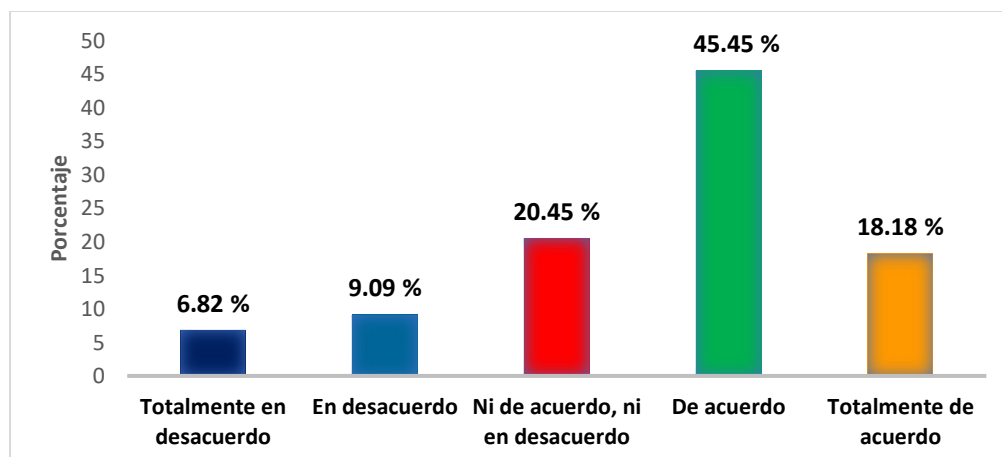
Resultados porcentuales de la dimensión sistema de información y comunicación en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	6,82
En desacuerdo	4	9,09
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	20,45
De acuerdo	20	45,45
Totalmente de acuerdo	8	18,18
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 6

Resultados porcentuales de la dimensión sistema de información y comunicación en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 7 y la Figura 6, se puede apreciar que un total de 20 participantes en la encuesta, lo que representa el 45,45% del grupo, manifestaron su conformidad en que el sistema de información y comunicación favorece el acceso del personal de la institución a información de excelente calidad. De forma parecida, 8 de los participantes en la encuesta, que representa el 18,18% de la muestra, expresaron su total conformidad en que el sistema de información y comunicación facilita a los empleados de la organización la obtención de información de alta calidad. Adicionalmente, 9 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 20,45% de la muestra, se situaron en una postura neutral, sin manifestar

consenso ni discrepancia, respecto a si el sistema de información y comunicación permite que el personal de la institución disponga de datos de calidad.

Por otro lado, un conjunto de 4 participantes en la encuesta, que representa el 9,09% de la muestra, manifestaron su descontento con la efectividad del sistema de información y comunicación para facilitar al personal de la organización el acceso a información de alta calidad. Adicionalmente, tres participantes, que constituyen el 6,82% del grupo de estudio, expresaron su total desacuerdo en que el sistema de información y comunicación permita que el personal de la institución disponga de información de alta calidad.

Por tanto, en base a los resultados obtenidos se concluye que un 45,45% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna tienen conocimiento de que el sistema de información y comunicación provee de información elemental para el debido control interno; dado que, de este modo podrán concretar sus obligaciones y objetivos institucionales (Estupiñán, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la variable 2: Saneamiento patrimonial

Tabla 8

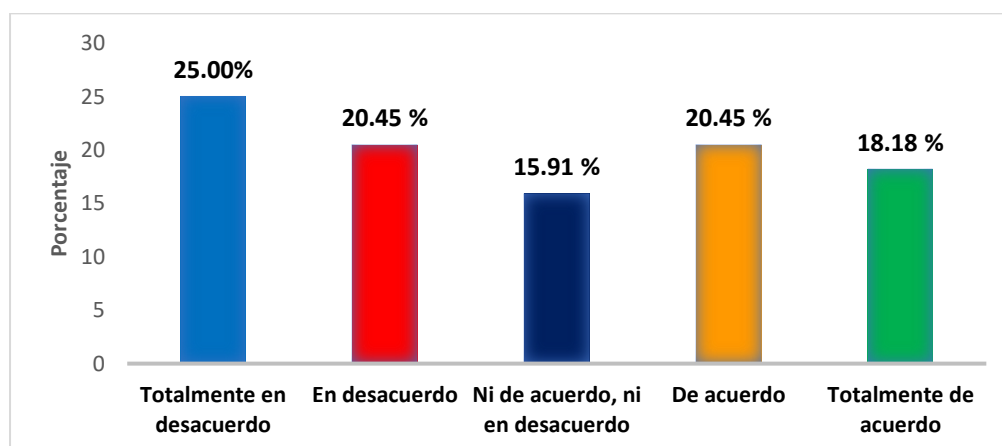
Resultados porcentuales de la variable saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	25,00
En desacuerdo	9	20,45
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	15,91
De acuerdo	9	20,45
Totalmente de acuerdo	8	18,18
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 7

Resultados porcentuales de la variable saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

De acuerdo con la información mostrada en la Tabla 8 y la Figura 7 del estudio, un total de 11 participantes en la encuesta, que representa el 25,00% de la muestra, manifestaron su absoluto descontento con la realización de saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de forma correcta y a tiempo. En cambio, 9 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 20,45% del grupo, expresaron su desacuerdo en que se lleve a cabo el saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de manera adecuada y a tiempo. Adicionalmente, 7 de los participantes en la encuesta, que representa el 15,91% de la muestra, se situaron en una postura neutral, sin manifestar consenso ni discrepancia, respecto a si realizan el saneamiento de los bienes muebles de forma adecuada y en el tiempo adecuado.

Además, un conjunto de 9 participantes, que representa el 20,45% de la muestra, manifestaron su conformidad respecto a la ejecución de un saneamiento apropiado y oportuno de los activos patrimoniales. Además, un total de 8 participantes en la encuesta, que representan el 18,18% de la muestra, expresaron su total satisfacción con la manera en que realizan el saneamiento de los bienes muebles, considerándolo adecuado y a tiempo.

En este sentido, conforme a los resultados obtenidos se concluye que mayoritariamente un 25,00% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna en cierto modo ignoran que el saneamiento patrimonial facilita la inclusión contable y patrimonial de los bienes públicos los cuales han de ser respaldado para su inscripción con la documentación pertinente (Álvarez & Midolo, 2019)

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 1: Inventario de bienes muebles

Tabla 9

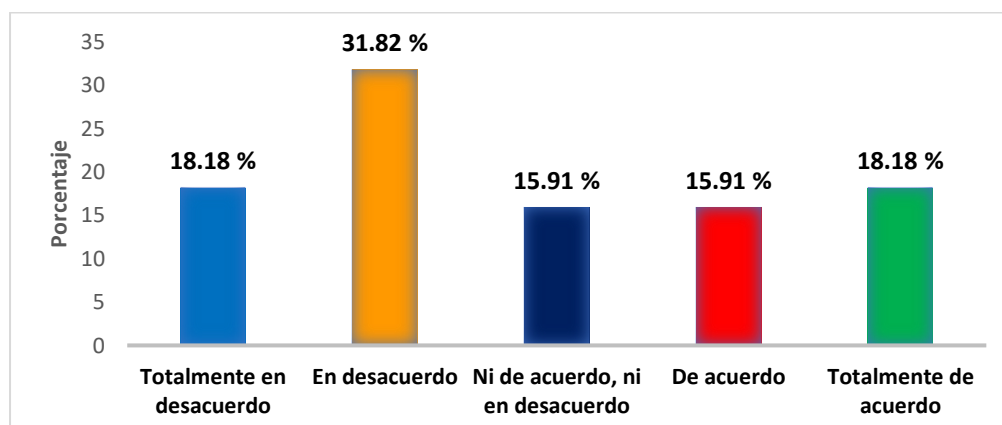
Resultados porcentuales de la dimensión inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	18,18
En desacuerdo	14	31,82
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	15,91
De acuerdo	7	15,91
Totalmente de acuerdo	8	18,18
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 8

Resultados porcentuales de la dimensión inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

La Tabla 9 y la Figura 8 proporcionan un panorama evidente de que un total de 14 participantes en la encuesta, que representa el 31,82% del grupo, manifestaron su desacuerdo respecto a la correcta realización del inventario de bienes muebles, que incluye la verificación, codificación y etiquetado. Por otro lado, 8 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 18,18% del grupo, expresaron su total desacuerdo con la forma en que realizan el inventario de bienes muebles, tratando la verificación, codificación y etiquetado de manera adecuada. Además, 7 de los participantes en la encuesta, que representa el 15,91% de la muestra, expresaron que no poseen una perspectiva clara sobre si gestionan correctamente el inventario de bienes muebles, en lo que respecta a la verificación, codificación y etiquetado.

Por otro lado, 7 de los participantes en la encuesta que constituyen el 15,91% de la muestra manifestaron estar de acuerdo con la correcta realización del inventario de bienes muebles (verificación, codificación, etiquetado); mientras que, 8 de los participantes que constituyen el 18,18% de la muestra indicaron estar completamente de acuerdo con la correcta realización del inventario de bienes muebles (verificación, codificación, rotulación).

A este respecto, de acuerdo con los resultados obtenidos se concluye que en su mayoría un 31,82% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna de algún modo ignoran que mediante el inventario de bienes muebles se efectúa la verificación física de las existencias con el fin de cifrar y consignar los bienes estatales en el registro institucional (Álvarez & Midolo, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 2: Saneamiento de bienes sobrantes

Tabla 10

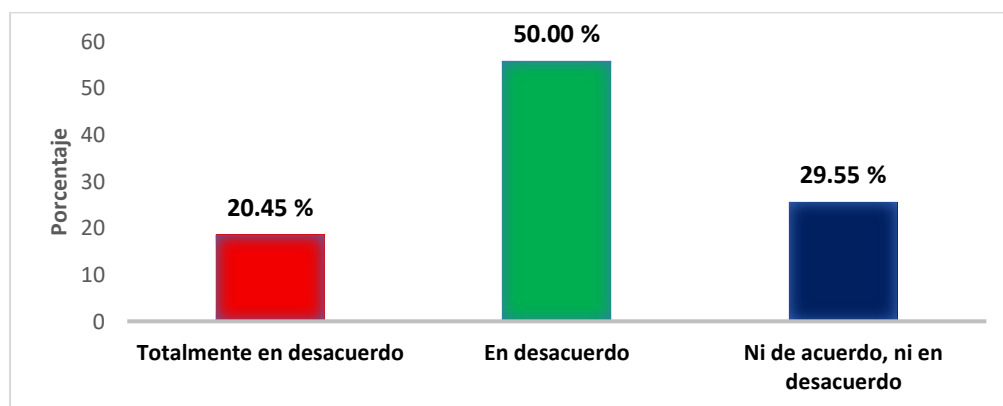
Resultados porcentuales de la dimensión saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	20,45
En desacuerdo	22	50,00
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	29,55
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 9

Resultados porcentuales de la dimensión saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

La Tabla 10 y la Figura 9 muestran que un conjunto de 22 participantes en la encuesta, que representa el 50,00% de la muestra, manifestaron su disconformidad respecto a la fecha en la que se realiza el saneamiento de los sobrantes para su registro futuro. De igual forma, 9 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 20,45% de la muestra, expresaron su total desacuerdo respecto a que los bienes sobrantes son saneados de forma adecuada antes de su alta correspondiente. Por otro lado, 13 de los participantes en la encuesta, que representa el 29,55% de la muestra, indicaron que no poseen una opinión clara acerca de si los bienes sobrantes se almacenan de manera oportuna para su correspondiente registro.

En base a los resultados obtenidos, se puede concluir que la mayoría de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna, concretamente el 50,00% de ellos, en cierto sentido, no están completamente informados acerca de la existencia de un aspecto residual en el proceso de saneamiento de bienes; por cuanto, mediante el alta regulariza la condición administrativa legal de los bienes sobrantes (More, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 3: Saneamiento de bienes faltantes

Tabla 11

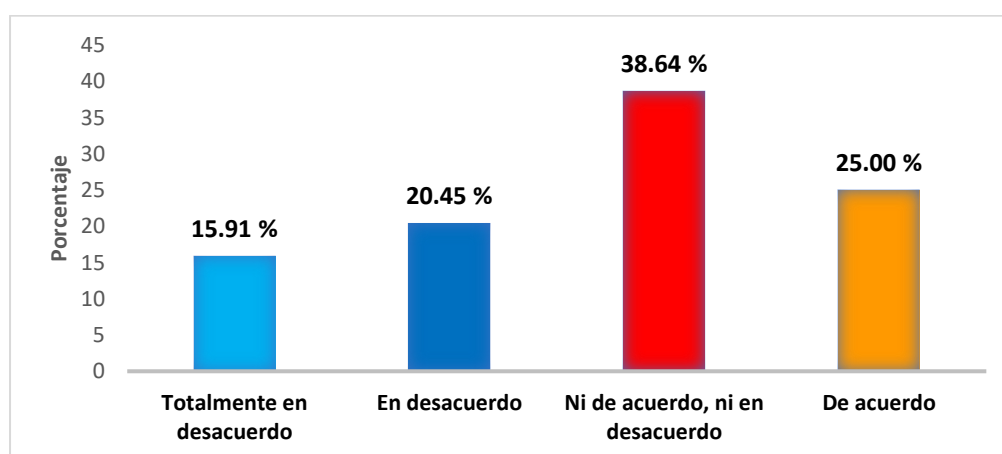
Resultados porcentuales de la dimensión saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	15,91
En desacuerdo	9	20,45
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	38,64
De acuerdo	11	25,00
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 10

Resultados porcentuales de la dimensión saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

Según la Tabla 11 y la Figura 10, es evidente que 17 de los participantes en la encuesta, que representa el 38,64% de la muestra, manifestaron que no poseen una postura clara sobre si están realizando correctamente el saneamiento de los bienes faltantes con el objetivo de regularizar de manera oportuna la situación patrimonial contable de los bienes para su baja correspondiente. En cambio, 9 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 20,45% de la muestra, expresaron su desacuerdo respecto a la implementación adecuada del saneamiento de los bienes faltantes, con el objetivo de regularizar de forma oportuna la situación patrimonial contable de los bienes antes de su baja correspondiente.

Por otra parte, 7 de los encuestados que representan al 15,91% indicaron que están de acuerdo en llevar a cabo debidamente el saneamiento de bienes faltantes a fin de regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes para la baja respectiva; mientras que, 11 de los encuestados que representan al 25,00% de la muestra afirmaron estar totalmente de acuerdo en que efectúan debidamente el saneamiento de bienes faltantes a fin de regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes para la baja correspondiente

Por tanto, en base a los resultados obtenidos se concluye que predominantemente un 38,64% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna en cierto modo ignoran que se regulariza el estado administrativo legal de bienes faltantes mediante el saneamiento, el cual es un mecanismo de rasgo residual que posibilita la baja del patrimonio (More, 2019).

Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 3: Marco normativo-registro de bienes patrimoniales

Tabla 12

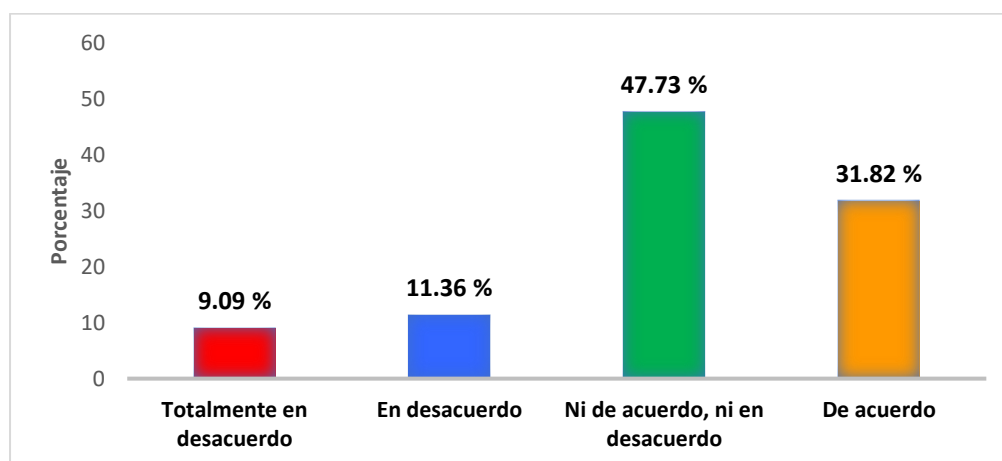
Resultados porcentuales de la dimensión marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	9,09
En desacuerdo	5	11,36
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	21	47,73
De acuerdo	14	31,82
Total	44	100,0

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Figura 11

Resultados porcentuales de la dimensión marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna



Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

Según los datos mostrados en la Tabla 12 y la Figura 11 del estudio, se nota que un total de 21 participantes en la encuesta, que representa el 47,73% de la muestra, expresaron que no poseen un punto de vista claro sobre si el marco normativo-registro de bienes patrimoniales favorece la administración eficaz de los bienes muebles. En contraposición, 5 de los participantes en la encuesta, que constituyen el 11,36% de la muestra, manifestaron su desacuerdo con la noción de que el marco normativo-registro de bienes patrimoniales favorece la gestión eficaz de los bienes muebles.

Además, un conjunto de 4 participantes en la encuesta, que representa el 9,09% de la muestra, expresaron su total desacuerdo sobre la idea de que el marco normativo-registro de bienes patrimoniales favorece el manejo eficaz de los bienes muebles. En cambio, 14 de los participantes en la encuesta, representando el 31,82% de la muestra, manifestaron su conformidad con la noción de que el marco normativo-registro de bienes patrimoniales favorece la gestión eficaz de los bienes muebles.

En este sentido, de acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que mayoritariamente un 47,73% de los encuestados de la UGEL Castrovirreyna ignoran que en el marco normativo de los bienes patrimoniales se establecen las normas que regulan, organizan y controlan el manejo adecuado de los bienes muebles estatales (Art. 1, Ley N° 29151, 2008).

Niveles de escala de las dimensiones de las variables de investigación

Tabla 13

Nivel de las dimensiones de la variable control interno

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

NIVEL	Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Actividades de control		Sistema de información y comunicación	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	6	13.64	3	6.82	5	11.36	5	11.36
Medio	12	27.27	15	34.09	31	70.45	11	25.00
Alto	26	59.09	26	59.09	8	18.18	28	63.64
Total	44	100.00	44	100.00	44	100.00	44	100.00

Interpretación:

En la Tabla 13, se puede observar que el ambiente de control tuvo una valoración de nivel alto (59.09%); en tanto, la evaluación de riesgos tuvo una valoración de nivel alto (59.09%); asimismo, las actividades de control tuvieron una valoración de nivel medio (70.45%); mientras que, el sistema de información y comunicación tuvo una valoración de nivel alto (63.64%).

Tabla 14

Nivel de las dimensiones de la variable saneamiento patrimonial

NIVEL	Inventario de bienes muebles		Saneamiento de bienes sobrantes		Saneamiento de bienes faltantes		Marco normativo - registro de bienes patrimoniales	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	18	40.91	8	18.18	12	27.27	5	11.36
Medio	11	25.00	23	52.27	21	47.73	16	36.36
Alto	15	34.09	13	29.55	11	25.00	23	52.27

Total	44	100.00	44	100.00	44	100.00	44	100.00
-------	----	--------	----	--------	----	--------	----	--------

Nota. Datos obtenidos de los cuestionarios.

Interpretación:

En la Tabla 14, se puede evidenciar que el inventario de bienes muebles tuvo una valoración de nivel bajo (40.91%); entre tanto, el saneamiento de bienes sobrantes tuvo una valoración de nivel medio (52.27%); asimismo, el saneamiento de bienes faltantes tuvo una valoración de nivel medio (47.73)%; mientras que, el marco normativo - registro de bienes patrimoniales tuvo una valoración de nivel alto (57.27%).

Resultados correlacionales

Estudio de correlación entre el control interno y saneamiento patrimonial

Objetivo general:

Determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

Tabla 15

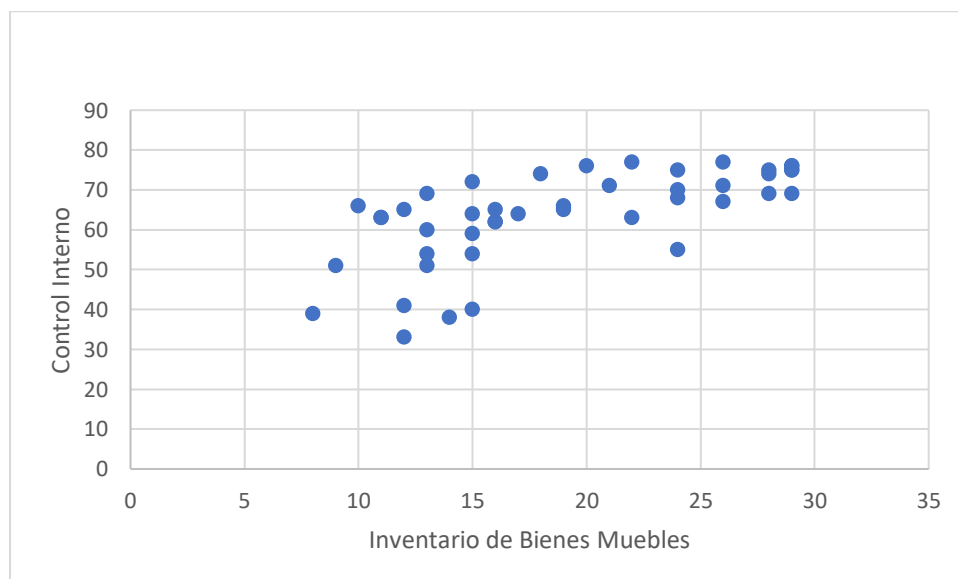
Relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial

Correlaciones				
			Control interno	Saneamiento patrimonial
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,845**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Saneamiento patrimonial	Coefficiente de correlación	,845**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Figura 12

Diagrama de dispersión de la VI y V2



Interpretación:

El coeficiente rho de Spearman obtenido es $r_s = 0,845$ con significancia de $p = 0,000$. Esto demuestra que el coeficiente es significativo, y según la escala de interpretación, señala una relación positiva muy fuerte.

Estudio de correlación entre control interno e inventario de bienes muebles

Objetivo específico 1:

Establecer la relación entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

Tabla 16

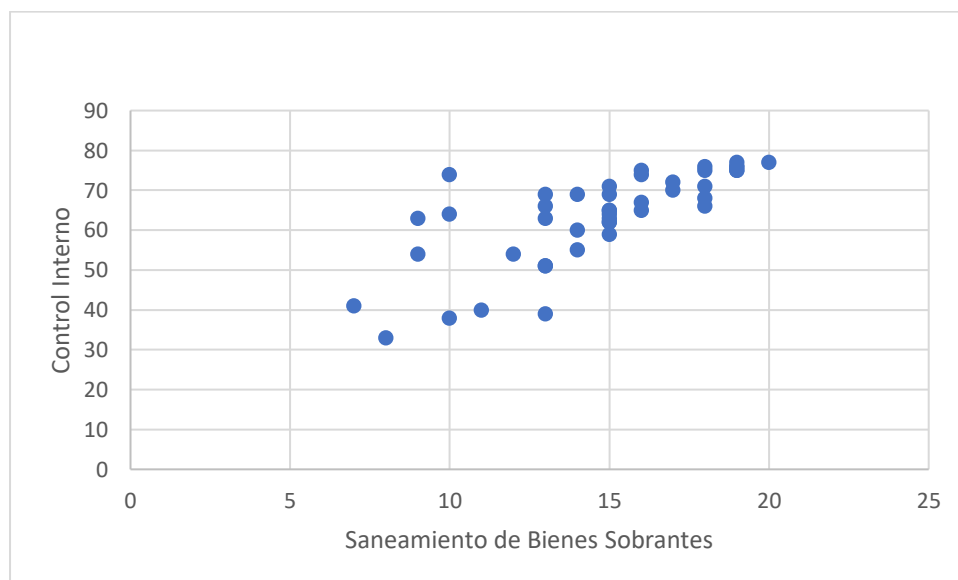
Relación entre el control interno y el inventario de bienes muebles

		Correlaciones	
		Control interno	Inventario de bienes muebles
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	44
	Inventario de bienes muebles	Coeficiente de correlación	,728**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	44

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Figura 13

Diagrama de dispersión de la VI y DI



Interpretación:

El coeficiente rho de Spearman alcanzado es $r_s = 0,728$ con significancia de $p = 0,000$. Esto evidencia que el coeficiente es significativo, y conforme a la escala de interpretación, indica una relación positiva fuerte.

Estudio de correlación entre control interno y saneamiento de bienes sobrantes

Objetivo específico 2:

Establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyña, Huancavelica año, 2023

Tabla 17

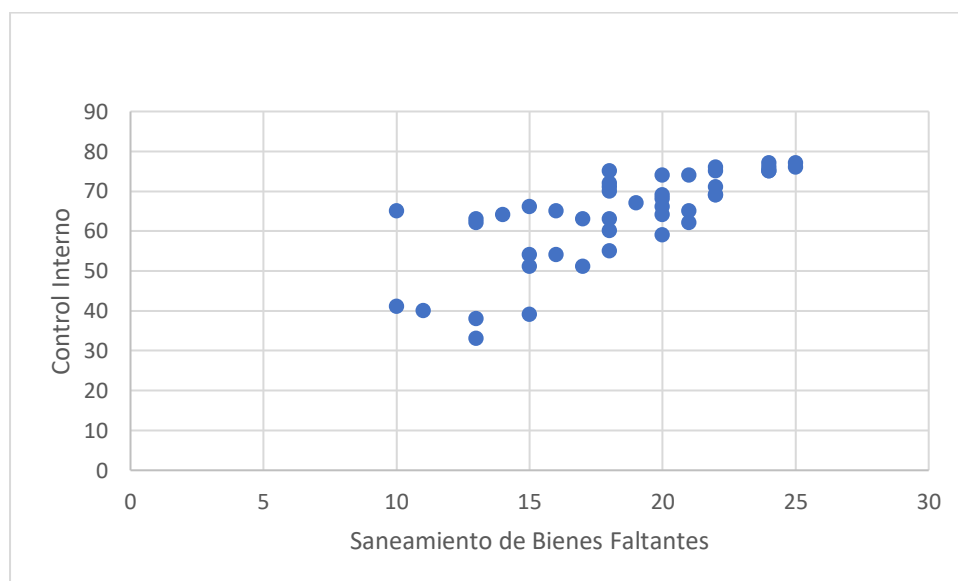
Relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes

Correlaciones			Control interno	Saneamiento de bienes sobrantes
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,790**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Saneamiento de bienes sobrantes	Coefficiente de correlación	,790**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Figura 14

Diagrama de dispersión de la VI y D2



Interpretación:

El coeficiente rho de Spearman conseguido es $r_s = 0,790$ con significancia de $p = 0,000$. Esto demuestra que el coeficiente es significativo, y según la escala de interpretación, señala una relación positiva fuerte.

Estudio de correlación entre control interno y saneamiento de bienes faltantes

Objetivo específico 3:

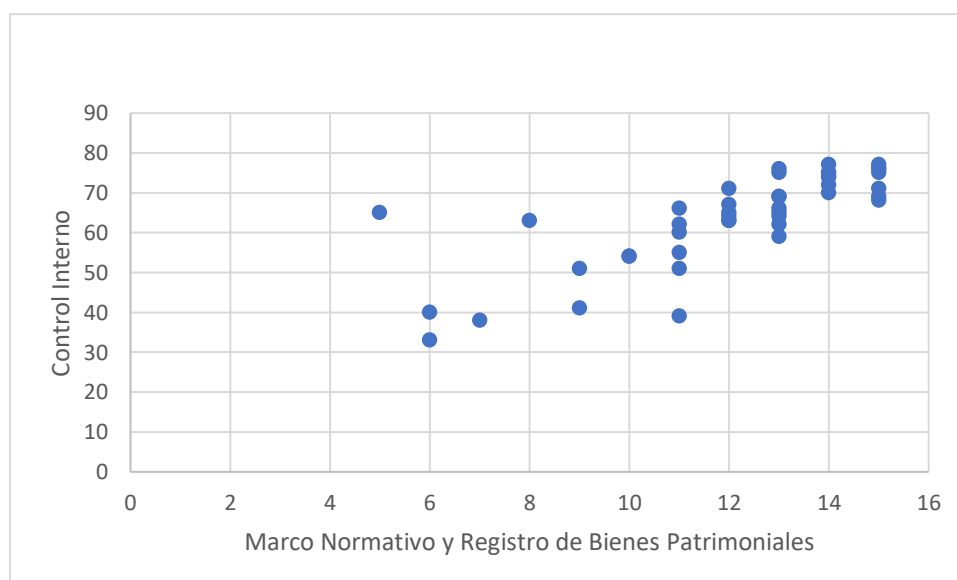
Establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023

Tabla 18
Relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes

Correlaciones			Control interno	Saneamiento de bienes faltantes
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Saneamiento de bienes faltantes	Coeficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Figura 15
Diagrama de dispersión de la VI y D3



Interpretación:

El coeficiente rho de Spearman alcanzado es $r_s = 0,780$ con significancia de $p = 0,000$. Esto evidencia que el coeficiente es significativo, y conforme a la escala de interpretación, indica una relación positiva fuerte.

Estudio de correlación entre control interno y marco normativo-registro de bienes patrimoniales

Objetivo específico 4:

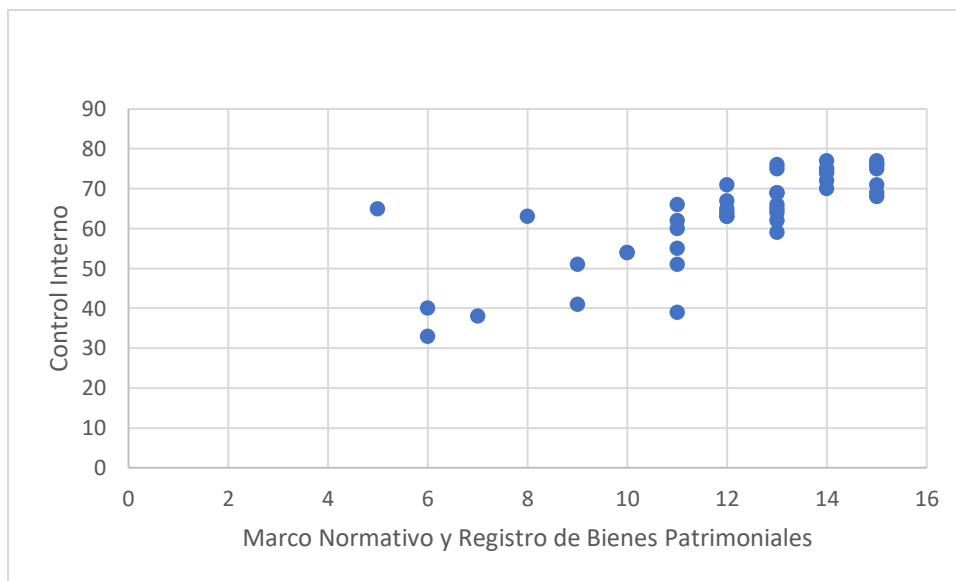
Establecer la relación entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023

Tabla 19
Relación entre el control interno y el marco normativo registro de bienes patrimoniales

Correlaciones				
			control interno	Marco normativo-registro de bienes patrimoniales
Rho de Spearman	control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,823**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Marco normativo-registro de bienes patrimoniales	Coeficiente de correlación	,823**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Figura 16
Diagrama de dispersión de la VI y D4



Interpretación:

El coeficiente rho de Spearman conseguido es $r_s = 0,823$ con significancia de $p = 0,000$. Esto demuestra que el coeficiente es significativo, y según la escala de interpretación, señala una relación positiva muy fuerte.

Contrastación de hipótesis

Prueba de hipótesis para la variable control interno y la variable saneamiento patrimonial.

Hipótesis general:

El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

• **Prueba de hipótesis: Significancia estadística**

1. Hipótesis nula

El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_0: \tau=0$$

2. Hipótesis alterna

El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_1: \tau \neq 0$$

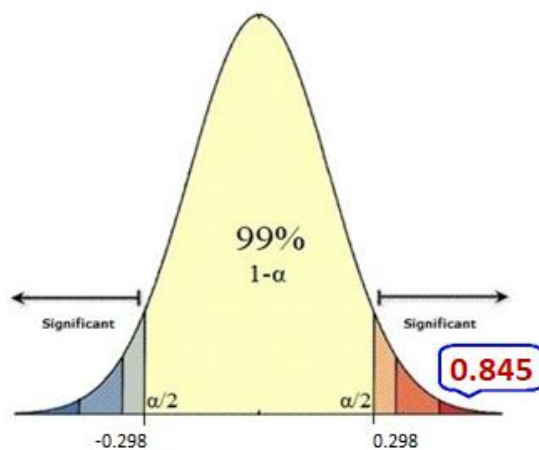
3. Nivel de significancia

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “ r_s ” a un $\alpha = 0,01$ y $n= 44$ es $r = 0,298$

4. Cálculo estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s= 0,845$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara la rho de Spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,298$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



5. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,845 > 0,298$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que existe una relación directa entre las variables control interno y saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.

Prueba de hipótesis para la variable control interno y la dimensión inventario de bienes muebles.

Hipótesis específica 1:

Existe una relación positiva y significativa entre control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

- **Prueba de hipótesis: Significancia estadística**

1. Hipótesis nula

No existe una relación positiva y significativa entre control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_0: \tau=0$$

2. Hipótesis alterna

Existe una relación positiva y significativa entre control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_1: \tau \neq 0$$

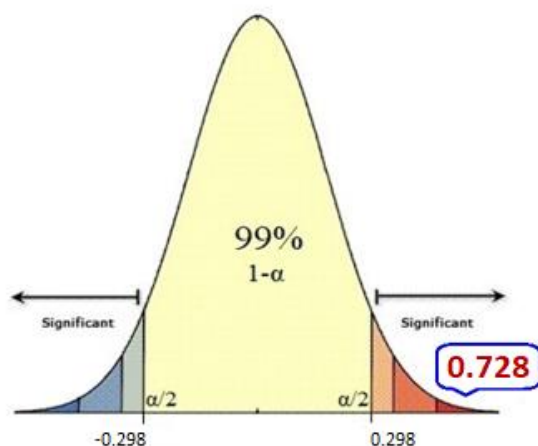
3. Nivel de significancia

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n= 44$ es $r = 0,298$

4. Cálculo estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s=0,728$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara la rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,298$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



5. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,728 > 0,298$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que existe una relación positiva entre la variable control interno y la dimensión inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.

Prueba de hipótesis para la variable control interno y la dimensión saneamiento de bienes sobrantes

Hipótesis específica 2:

El control interno se relaciona forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

• Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis nula

El control interno no se relaciona forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_0: \tau=0$$

2. Hipótesis alterna

El control interno se relaciona forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_1: \tau \neq 0$$

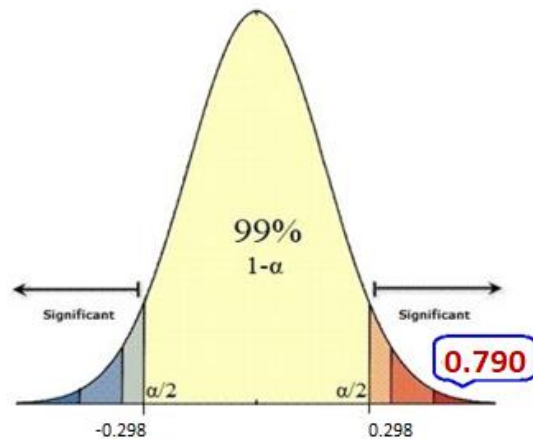
3. Nivel de significancia

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n= 44$ es $r = 0,298$

4. Cálculo estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s=0,790$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara la rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,298$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



5. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,790 > 0,298$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que existe una relación positiva muy fuerte entre la variable control interno y la dimensión saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.

Prueba de hipótesis para la variable control interno y la dimensión saneamiento de bienes faltantes.

Hipótesis específica 3:

El control interno se relaciona positiva significativa con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

• Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis nula

El control interno no se relaciona positiva significativa con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_0: \tau=0$$

2. Hipótesis alterna

El control interno se relaciona positiva significativa con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$$H_1: \tau \neq 0$$

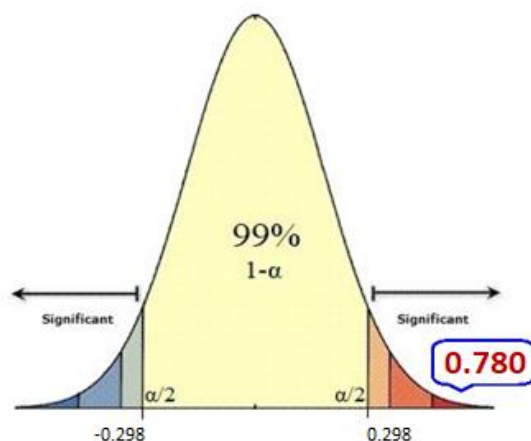
3. Nivel de significancia

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 44$ es $r = 0,298$

4. Cálculo estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,780$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara la rho de Spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,298$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



5. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,780 > 0,298$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que existe una relación positiva fuerte entre la variable control interno y la dimensión saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.

Prueba de hipótesis para la variable control interno y la dimensión marco normativo-registro de bienes patrimoniales de bienes patrimoniales.

Hipótesis específica 4:

Existe una relación positiva significativa entre control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

• Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis nula

No existe una relación positiva significativa entre control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$H_0: \tau = 0$

2. Hipótesis alterna

Existe una relación positiva significativa entre control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.

$H_1: \tau \neq 0$

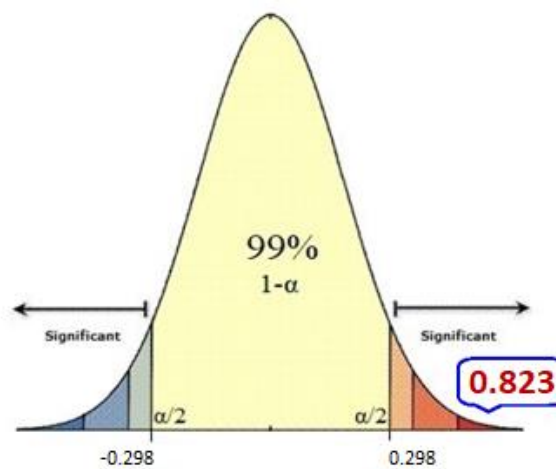
3. Nivel de significancia

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 44$ es $r = 0,298$

4. Cálculo estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,823$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara la rho de Spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,298$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



5. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,823 > 0,298$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que existe una relación positiva fuerte entre la variable control interno y la dimensión marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.

IV. DISCUSIÓN

En lo que respecta al objetivo general, determinar cómo el control interno y el manejo del patrimonio se relacionan en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica en el año 2023. Los hallazgos revelan que el coeficiente rho de Spearman alcanza 0,845, con una significancia bilateral $p= 0,000$. Esto conlleva desestimar la H_0 y abrazar la H_1 , que revela una conexión positiva profunda entre el control interno y el manejo del patrimonio en la UGEL Castrovirreyna.

Estos hallazgos son corroborados por García (2022) quien, en su estudio, concluye que el control interno incrementa la claridad y fomenta la eficiencia en la administración y resguardo de los bienes estatales; su puesta en marcha asegura que los recursos públicos sean utilizados con ética. En su estudio, Huamani y Ancasi (2019) revelan una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales. Esto se debe a que el control interno se erige como un pilar fundamental para el avance eficaz de las entidades, garantizando la consecución de objetivos y metas, preservando siempre criterios de eficiencia, calidad y economía. Así también, en su estudio, López (2019) encuentra que el control interno afina los procesos de gestión de los bienes muebles, permitiendo a la institución cumplir con las normativas y directrices actuales, lo que resulta en un manejo más eficiente y óptimo de los bienes. Bajo esta misma línea Álvarez y Olaya (2020) concluyen que el control interno está intrínsecamente relacionado a la administración de los bienes estatales; ya que la implementación del control interno en la entidad, especialmente en el manejo de los bienes estatales, potenciará notablemente su habilidad para alcanzar su meta de fomentar el saneamiento de los bienes muebles institucionales. Puesto que, para Mendoza y García (2019) el control interno fomenta la transparencia y eficacia en las actividades y servicios que desarrolla una entidad; además salvaguarda los recursos y bienes públicos al evitar su pérdida, uso inadecuado y actos ilegales, asegurándose de que la gestión institucional preserve los intereses públicos. De forma similar Arroyo et al. (2019) sostiene que el control interno es un mecanismo que habilita a las instituciones a alcanzar sus objetivos de forma efectiva, evitando fallos y errores en sus operaciones. Esto se logra mediante la implementación de personal capacitado, sistemas de información eficaces y procedimientos adecuados que contribuyen a la eficiencia en cada acción emprendida; en esencia, el control interno actúa como un ente fiscalizador para el normal funcionamiento de las organizaciones.

En cuanto al primer objetivo específico, se busca determinar la conexión entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Las investigaciones revelan que el coeficiente rho de Spearman alcanza 0,728, con una

significancia bilateral $p= 0,000$; esto implica desestimar la hipótesis nula y acepta la hipótesis que indica que el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna.

Estos datos guardan relación con lo señalado por Tinoco (2022) quien en su investigación llega a concluir que el control interno mantiene una correlación relevante con la gestión de bienes muebles; por cuanto que la implementación y ejecución de los componentes del control interno en la entidad tendrán un impacto directo en el logro de los objetivos ligados a la gestión de los bienes muebles. Bajo esta misma línea Arcentales (2021) en su investigación llega a concluir que el control interno incide en el planeamiento, tratamiento y organización del inventario de bienes muebles, al igual que en el conteo y seguimiento de las existencias; ya que esta prevé posibles errores. Así también, Quispe (2022) en su investigación llega a concluir que una mejora en el control interno está vinculada positivamente con una gestión más eficiente y precisa de los inventarios. Cuando se perfecciona el control interno, es más probable que se refleje en una administración de inventarios más efectiva y adecuada. En esta misma línea Del Águila (2023) en su estudio llega a concluir que se mantiene una relación entre el control interno y la gestión de inventario, pues cuando se mejora el control interno, tiende a reflejarse en una gestión más efectiva de los inventarios pudiendo evidenciar una asociación positiva. Dado que, según Lozano y Tenorio (2019) el control interno desempeña un papel esencial en el funcionamiento y desarrollo de una institución, al resguardar los bienes estatales y la confiabilidad de la información contable. Su importancia radica en salvaguardar los recursos públicos y preservar que los registros financieros y contables reflejen de manera precisa y fiable la situación de la entidad. De manera similar Camacho et al. (2020) señala que el control interno resulta fundamental en la mitigación de los riesgos y amenazas que puedan afectar a una organización al optimizar su funcionalidad integral; ya que el control interno contribuye a reducir la exposición de la organización a posibles peligros y a maximizar su eficiencia en todos los aspectos de su operación.

En lo concerniente al segundo objetivo específico, establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los datos obtenidos demuestran que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,790$ con una significancia bilateral $p= 0,000$; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula implica aceptar la hipótesis de investigación, la cual indica que hay una fuerte relación positiva entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna.

Estos datos son respaldados por Lapa (2021) quien en su estudio llega a concluir que existe una relación directa entre el control interno y la gestión de los bienes patrimoniales; debido a que el control interno maximiza la eficiencia de las operaciones y reduce los riesgos

asociados al cumplimiento de los objetivos de la entidad, además, desempeña un papel fundamental en la preservación de los bienes de la entidad al facilitar que se utilicen de manera óptima minimizando así los riesgos de las mismas. En su investigación, García (2022) llega a la conclusión de que en esta misma línea ha de hacer efectivo el control interno con el fin de mejorar la gestión de bienes muebles patrimoniales, evitando de este modo el uso indebido de los bienes; ya que no emplear el control interno dificulta la adecuada preservación, custodia y verificación de los bienes muebles asignados a cada área, al igual que se torna complicado ubicarlos para su inclusión y otros obsoletos para su baja respectiva. Dado que, para Acosta (2019) el control interno desempeña un papel fundamental en la salvaguarda de los bienes de una entidad y en la eficacia de sus operaciones; su trascendencia comprende todos los niveles de la organización, incluyendo el operativo, el táctico y el estratégico, dado que contribuye al cumplimiento de los objetivos en todos los ámbitos, por lo que se erige como un mecanismo esencial en la gestión de cualquier institución. De forma similar Usco (2020) afirma que el control interno engloba un conjunto de elementos que incluyen planes, principios, métodos y procedimientos, lo mismo que mecanismos de verificación y evaluación que aseguren que todas las actividades, operaciones, así como la gestión de bienes e información, se ejecuten conforme a las regulaciones legales vigentes, respetando las políticas establecidas por la dirección y en consonancia con las metas y objetivos predefinidos.

En lo correspondiente al tercer objetivo, establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los datos obtenidos señalan que el coeficiente de Spearman rho es $r_s = 0,780$ con una significancia bilateral de $p = 0,000$. Es rechazar la hipótesis nula implica aceptar la hipótesis de investigación, la cual señala que hay una fuerte relación positiva entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna.

Estos datos son corroborados por Aguilar y Santos (2022) quienes en su estudio llegan a concluir que a mayor eficacia en el control interno esta se traducirá en mayor eficiencia en la gestión patrimonial; puesto que el control interno abarca a toda la organización teniendo como propósito principal la reducción de riesgos, al establecer un entorno propicio para la adopción de buenas prácticas, valores éticos y conductas apropiadas. En esta misma línea Riveros (2022) en su estudio llega a concluir que el control interno evidencia una relación significativa con la gestión de bienes patrimoniales; por cuanto al aplicar el control interno, se busca una gestión más eficaz de los bienes públicos y una mayor garantía de que los objetivos de operación, información y desempeño se cumplan satisfactoriamente. Dado que, según Londoño (2022) el control interno agiliza los procedimientos y canaliza los recursos y bienes evitando pérdidas

innecesarias; también, puede anticiparse a los errores en la realización de sus labores, actividades a fin de prevenir posibles consecuencias negativas que podrían afectar la organización. Esto implica que el control interno no solo optimiza sus operaciones, sino que también actúa como un mecanismo preventivo para salvaguardar los intereses de la entidad. Lo cual ha de facilitar la correcta regularización del estado administrativo legal de los bienes muebles faltantes, mediante el debido saneamiento, el cual es un mecanismo de rasgo residual que posibilita la baja del patrimonio (More, 2019).

En lo concerniente al cuarto objetivo, establecer la relación entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados obtenidos demuestran que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,823$ con una significancia bilateral $p= 0,000$. Esto significa rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, la cual establece que hay una correlación positiva muy significativa entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna.

Estos datos son respaldados por Sánchez (2018) quien en su estudio llega concluir que la implementación del control interno a de incidir favorablemente en la gestión de bienes patrimoniales facilitando así un proceso más efectivo y confiable para el monitoreo de los bienes muebles, al establecer las directrices técnicas y lineamientos según las normativas vigentes se ha de concretar la debida verificación de su existencia física y su estado de conservación. En esta misma línea Banegas (2020) en su investigación concluye que existe una fuerte asociación entre el control interno y el inventario de bienes; debido a que el control interno conforme al marco normativo permite que los bienes muebles sean registrados y categorizados de manera adecuada, evitando de este modo equivocaciones y duplicidad de trabajo, pues este proceso contribuye a una gestión más eficiente y precisa de los bienes patrimoniales. Así también, Montalván y More (2022) en su investigación llegan a concluir que el control interno evidencia una relación alta con la gestión de inventarios; ya que el control interno al alinear sus procedimientos de acuerdo con las normativas establecidas permite contar con un registro que contenga información precisa sobre el estado de los inventarios; por cuanto se ha de efectuar la revisión constante y periódica con el fin de verificar la existencia física de los bienes. Dado que, para Flores (2021) el control interno desempeña un papel fundamental en una organización al permitir la evaluación de la eficiencia y efectividad de sus operaciones, así como la confiabilidad de sus registros al garantizar que todas las acciones, la gestión de información, recursos y activos se lleven a cabo en acuerdo con las leyes y regulaciones

vigentes haciendo que sus actividades se adhieran a estándares legales lo cual contribuye a la transparencia y legalidad en el funcionamiento de la entidad.

Por otra parte, se indica que la investigación podría presentar ciertas limitaciones asociadas al tamaño de la muestra; dado que, esta es pequeña por lo que en futuras investigaciones se recomienda enriquecer estos hallazgos empleando una muestra más grande y extendiendo el estudio a múltiples UGELES, aumentando así la capacidad de la generalización de los resultados; así también, las limitaciones en el presupuesto restringen el acceso a ciertos recursos el cual puede limitar el alcance de la investigación.

Ahora bien, en lo concerniente a las fortalezas del estudio la falta de recursos como tiempo, presupuesto o acceso a ciertos datos puede haber limitado la amplitud o la profundidad del estudio

V. CONCLUSIONES

1. La valoración predominante en las dimensiones de la variable control interno es de nivel alto; ya que, el ambiente de control tuvo una valoración de nivel alto (59.09%); en tanto, la evaluación de riesgos tuvo una valoración de nivel alto (59.09%); asimismo, las actividades de control tuvieron una valoración de nivel medio (70.45%); mientras que, el sistema de información y comunicación tuvo una valoración de nivel alto (63.64%).
2. La valoración prevaleciente en las dimensiones de la variable saneamiento patrimonial es de nivel medio; debido a que, se puede observar que el inventario de bienes muebles tuvo una valoración de nivel bajo (40.91%); entre tanto, el saneamiento de bienes sobrantes tuvo una valoración de nivel medio (52.27%); asimismo, el saneamiento de bienes faltantes tuvo una valoración de nivel medio (47.73%); mientras que, el marco normativo - registro de bienes patrimoniales tuvo una valoración de nivel alto (57.27%).
3. En lo concerniente al objetivo general determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados obtenidos de muestran que el coeficiente de Spearman rho es. $r_s = 0,845$ con una significancia bilateral $p = 0,000$. Ello implica rechaza la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación que indica que hay una relación positiva muy significativa entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna. Al respecto, se observa que la hipótesis planteada presenta coherencia con el objetivo de la investigación; debido a que, en la medida en que la UGEL Castrovirreyna implemente y ejecute adecuadamente el control interno, esta se ha de relacionar de forma positiva con el saneamiento patrimonial incidiendo favorablemente en ella; ya que el control interno al proporcionar ciertos componentes organizacionales (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistema de información y comunicación) ha de corroborar la efectividad de sus operaciones ligadas al tratamiento apropiado de sus bienes muebles permitiendo de este modo que se lleve a cabo correctamente el saneamiento patrimonial que comprende una serie de medidas administrativas, contables y legales que la UGEL Castrovirreyna debe de efectuar con el fin de regularizar la situación de sus bienes muebles que se encuentran en condición de faltantes y sobrantes.
4. En lo que respecta al primer objetivo específico, establecer la relación entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados alcanzados nos dan a conocer que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,728$ con una significancia bilateral $p = 0,000$; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de investigación, que refiere que existe una relación positiva fuerte

entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna. Por tanto, confirmamos que la hipótesis planteada tiene congruencia con el objetivo del estudio; debido a que, toda vez que en la UGEL Castrovirreyna se lleve a cabo correctamente los procedimientos comprendidos en el control interno se ha de relacionar de manera positiva con el inventario de bienes muebles influyendo favorablemente en esta; dado que el control interno al actuar como un mecanismo preventivo hace que se cumpla debidamente con todas las directrices técnicas y los criterios que guían la verificación de la existencia física y contable de los bienes muebles, propiciando así que los procedimientos contemplados en el inventario de bienes muebles se concrete de manera efectiva (actividades preparatorias, acta de inicio, codificación y etiquetado de bienes, conciliación patrimonio contable, informe final, registro patrimonio SIGA-MEF).

5. En lo concerniente al segundo objetivo específico, establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados adquiridos evidencian que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,790$ con una significancia bilateral $p = 0,000$; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de investigación, que señala que existe una relación positiva fuerte entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna. Por lo que se deduce que la hipótesis planteada tiene congruencia con el objetivo de la investigación; debido a que, en la medida en que en la UGEL Castrovirreyna se aplique correctamente el control interno se ha de asociar positivamente con el saneamiento de bienes sobrantes incidiendo favorablemente en esta; ya que el control interno emplea ciertos mecanismos con el objeto de verificar y evaluar exhaustivamente que se materialice el manejo adecuado de los bienes muebles (sobrantes) que se encuentran en posesión de la institución sin haber sido registrados en el patrimonio haciendo posible de este modo su pronta regularización de su situación administrativa y legal mediante el alta correspondiente.
6. En lo concerniente al tercer objetivo, establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados obtenidos ponen en evidencia que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,780$ con una significancia bilateral de $p = 0,000$. Esto implica rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de investigación, que indica que existe una relación positiva fuerte entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna. Al respecto, cabe indicar que la hipótesis planteada evidencia coherencia con el objetivo de la investigación; por cuanto, toda vez que la UGEL Castrovirreyna ponga en práctica como corresponde el control interno se ha de vincular de manera positiva con el saneamiento de

bienes faltantes repercutiendo favorablemente en esta; debido a que, el control interno constituye un proceso continuo e integral que ha de minimizar los riesgos que pueden afectar a la gestión adecuada de los bienes patrimoniales, por lo que ha de facilitar la detección y el saneamiento oportuno de aquellos bienes muebles faltantes con el fin de regularizar su situación administrativa y legal a través de la baja respectiva.

7. En lo concerniente al cuarto objetivo, establecer la relación entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023. Los resultados alcanzados ponen en evidencia que el coeficiente rho de Spearman es $r_s = 0,823$ con una significancia bilateral $p = 0,000$. Esto conlleva a rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de investigación, que precisa que existe una relación positiva muy fuerte entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna. En este sentido, queda evidenciado que la hipótesis planteada tiene coherencia con el objetivo de la investigación; ya que, siempre y cuando en la UGEL Castrovirreyna se aplique adecuadamente el control interno se ha de relacionar de forma positiva con el marco normativo-registro de bienes patrimoniales incidiendo favorablemente en esta; debido a que, el control interno hace que la gestión de sus bienes patrimoniales se efectúe correcta y eficientemente conforme a la normativa vigente promoviendo así el cuidado y resguardo de sus bienes muebles contra cualquier forma de pérdida, deterioro y uso indebido lo que implica que dichos bienes sean registrados en el patrimonio de la institución en el SIGA-MEF.

VI. RECOMENDACIONES

1. En base a los resultados de la investigación se recomienda capacitar adecuadamente al personal administrativo de la UGEL Castrovirreyna, para el debido cumplimiento de sus objetivos institucionales; ya que al aplicar apropiadamente el control interno se ha de optimizar la administración de sus bienes muebles al agilizar los procesos vinculados al saneamiento patrimonial de las mismas. Asimismo, se recomienda efectuar futuras investigaciones ligadas a las variables de interés (control interno y saneamiento patrimonial), con el fin de concretar un estudio más profundo que proponga mejoras en la investigación y abarque otras líneas de investigación dada su viabilidad.
2. La UGEL Castrovirreyna sobre la base de los resultados de la investigación ha de realizar la capacitación de su personal; puesto que al emplear de manera adecuada el control interno puede identificar con anticipación cualquier error ligado a los procedimientos comprendidos en el inventario de bienes muebles propiciando así el manejo eficiente de sus bienes patrimoniales. También, se recomienda llevar a cabo posteriores investigaciones en base al estudio desarrollado con el objeto de concretar un estudio más completo respecto al fenómeno de interés.
3. En base a los resultados de la investigación se recomienda que la UGEL Castrovirreyna capacite a su personal sobre la implementación y ejecución del control interno, para que de este modo regularicen de manera oportuna la situación administrativa y legal de los bienes que están en condición de sobrantes. Además, se recomienda efectuar posteriores investigaciones asociados al tema de interés (control interno y saneamiento patrimonial), con el propósito de concretar un estudio más profundo que proponga mejoras en la investigación.
4. Sobre la base de los resultados de la investigación se recomienda que la UGEL Castrovirreyna capacite a sus trabajadores sobre la debida ejecución de los procesos contemplados dentro del control interno a fin de que se verifique sí los procedimientos ligados al saneamiento de bienes faltantes se viene desarrollando de forma correcta y efectiva a fin de que se realice la baja respectiva del bien de manera oportuna. También, se recomienda llevar a cabo futuras investigaciones en base al estudio desarrollado con el objeto de llevar una investigación más exhaustivo de la problemática en cuestión. Así también,

5. En base a los resultados de la investigación se sugiere que la UGEL Castrovirreyna capacite a su personal sobre la debida aplicación del control interno a fin de minimizar los riesgos; ya que de esta manera se ha de verificar de forma pertinente que todos los procedimientos ligados al manejo de los bienes muebles (su registro patrimonial) se vienen ejecutando conforme a lo estipulado en su marco normativo vigente. Así también, se recomienda efectuar futuras investigaciones ligadas a las variables de interés, con el fin de concretar un estudio más profundo que proponga mejoras en la investigación y abarque otras líneas de investigación según su viabilidad.

VII. REFERENCIAS

- Acosta, M. (2019). Control Interno. *CGR*.
- Aguilar, R., & Santos, S. (2022). *El control interno y la gestión patrimonial en el Hospital General de Jaén – 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Moyobamba.
- Alvarez, A. (2020). Justificación de la Investigación . *Universidad de Lima*, 1-3.
- Álvarez, J., & Midolo, W. (2019). *Manual Operativo del Sistema de Abastecimientos y Control Patrimonial*. Instituto Pacífico.
- Alvarez, O., & Menacho, S. (2020). *Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles, Municipalidades Distritales, Provincia de Huancayo 2018 (Tesis Pregrado)*. Universidad Peruana los Andes.
- Alvarez, R. Y., & Olaya, E. E. (2020). *Sistema de control interno y su relación con la gestión de los bienes estatales de la Universidad Nacional de Trujillo, año 2018-2019 (Tesis de Posgrado)*. Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- Ancasi, J. S., & Ponce, R. A. (2019). *Sistema de control interno y la ejecución presupuestal del Hospital Departamental de Huancavelica 2013 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Arbaiza, L. (2019). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Lima: Esan.
- Arcenales, A. (2021). *Relación del control interno y gestión de inventarios en la UGEL San Martín, San Martín, 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Tarapoto.
- Arias, J., Villasís, M. Á., & Miranda, M. G. (2017). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Arroyo, N. L., Guzmán, F. D., & Hurtado, E. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* , 1-11.
- Art. 1, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: Diario Oficial El Peruano .
- Art. 1, Ley N° 29151. (2008). Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Art. 121, D.S. N° 007-2008-VIVIENDA. (2008). Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Art. 21, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: Diario Oficial El Peruano .
- Art. 3°, Ley N° 28716. (2006). Ley de Control Interno. Perú: Diario Oficial El Peruano.

- Art. 4, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Art. 41, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Art. 44, Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Art. 73°, Ley N° 28044. (2003). Ley General de Educación . Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Báez, Y. (2018). *Guía para una investigación de campo*. Mexico: Grupo Editorial Éxodo.
- Banegas, G. (2020). *El control interno y su influencia en el inventario de bienes muebles en la Institución Educativa n° 42253 Gerardo Arias Copaja – Año 2018 (Tesis de Pregrado)*. Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua.
- Briceño, L. (2018). *El Control Interno y su Incidencia en el Control Patrimonial de la III Dirección Territorial de Policía, Trujillo 2017 (Tesis Pregrado)*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- Burgos, K. O., & Vallejo, E. (2022). Sistema de control interno para la gestión de inventario en la importadora Miguev SA. Ltda. De la ciudad de Guayaquil. *Polo del conocimiento*, 711-725.
- Cabrera, C. (2018). *El control interno patrimonial y su incidencia en la gestión de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Rioja - 2018 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Moyobamba.
- Camacho, W. A., Gil, D. J., & Paredes, J. A. (2020). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-13.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Chambilla, P. C. (2019). Gestión de control patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2016. *Veritas Et Scientia*, 935-940.
- Chávez, P. L. (2019). *El Sistema de Control Interno y su incidencia en el Capital de Trabajo de Nutrisalminsa S.A. durante el segundo semestre del año 2010 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

- De la Cruz, C., Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto Enrique López Albújar. *Ciencia y Desarrollo*, 50-57.
- Del Aguila, J. (2023). *Control interno y gestión de inventarios en la Gerencia Territorial Huallaga Central, Juanjuí - 2022 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Estupiñán, R. (2019). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Falconi, O. (2017). Control Interno. *Actualidad Empresarial*(353), 1-579.
- Fernandes, E., & Guimãraes, D. (2018). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Fernández, I. M., & Solano, F. (2020). *Sistema de control interno y la gestión de inventarios en la Empresa Corporación de Fabricación y Ferretería S.A.C, Chiclayo (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Chiclayo.
- Flores, R. (2021). Control interno. *Actualidad*.
- Gamboa, J. E., Puente, S. P., & Vera, P. Y. (2019). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487-502.
- García, H. (2022). *Control interno y gestión administrativa en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Tesis de Posgrado)*. Universidad César Vallejo, Chiclayo.
- García, J. (2017). *Metodología de la investigación para administradores*. Bogotá: Ediciones de la U.
- García, M. (2022). *Control interno para mejorar la gestión de bienes muebles patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Chao, 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Gavilanez, A. (2019). *Sistema de Control Interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión administrativa aplicado a la empresa INTROVE CIA LTDA. (Tesis Pregrado)*. Universidad Central de Ecuador.
- Heinemann, K. (2019). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Schorndorf: Editorial Paidotribo.
- Herbas, B. C., Trujillo, M., Barboza, K., & Gonzales, E. (2018). *Metodologías de investigación: Casos reales de investigadores bolivianos*. Grafisol Ediciones.
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2019). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

- Huamani, R., & Ancasí, E. (2019). *El sistema de control interno y la administración de bienes patrimoniales del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina*, 2316-2335.
- Ibarra, P. (2018). *El Control Interno en los procesos contables y la Información Financiera en la empresa Agro fértil de la ciudad de Ambato (Tesis de Pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato.
- IV D.C., Directiva N° 001-2015/SBN. (2015). Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Jiménez, E. M., Narváez, C. I., Torres, M. M., & Erazo, J. C. (2020). Evaluación del sistema de control interno del componente propiedad, planta y equipo en empresas hospitalarias. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 526-551.
- Jiménez, R. (2019). *Comentario a la ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Gaceta Jurídica.
- Jiménez, S. R. (2018). *El sistema de control interno y la toma de decisiones en los Hoteles, Hostales y Hosterías de primera categoría de la ciudad de Riobamba (Tesis de Pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Khoury, F. (2019). Marco Conceptual del Control Interno. *Contraloría general de la República*, 1-62.
- Lapa, E. (2021). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao (Tesis de Pregrado)*. Universidad Continental, Lima.
- Londoño, C. (2022). Control interno. *SAP*.
- López, E. (2018). La importancia del liderazgo en las organizaciones. *UAB*, 1-39.
- López, R. (2018). Teoría Jurídica de las cosas públicas. *Revista de Administración Pública*, 9-51.
- Lopez, W. H. (2019). *Diseño de sistema de un control interno para la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Pacanga, Chepén (Tesis de Posgrado)*. Universidad César Vallejo, Chiclayo.
- Lozano, G., & Tenorio, J. J. (2019). El sistema de control Interno: Una herramienta para el perfeccionamiento de la gestión empresarial en el sector Construcción. *Accounting*, 49-59.

- Macedo, K. (2021). *Control interno y gestión patrimonial en la Municipalidad Distrital de Morales (Tesis Pregrado)*. Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto.
- MEF. (2020). *Módulo de Patrimonio*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mendoza, W., & García, T. (2019). El control interno y su influencia en la gestión administrativa. *Revista Científica*, 202-240.
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 206-240.
- Mias, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Grupo editorial Brujas.
- Montalván, E., & More, G. (2022). *Control interno y gestión de inventarios en la ferretería industrial Mimbela E.I.R.L. provincia Sullana, Piura – 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Piura.
- More, A. (2019). Saneamiento Patrimonial de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal. *SBN*, 1-28.
- Muntané, J. (2017). Introducción a la Investigación Básica. *Revista Revisiones Temáticas*, 221-227.
- Murillo, L. A., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2019). Sistema de control interno con enfoque en la ISO 9001: 2015 en la bananera Monterrey. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, IV(2)*, 241-264.
- Neill, D. A., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Machala: UTMACH.
- Num. 6.7.3.1, Directiva N° 001-2015/SBN. (2015). Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Nunja, J. L. (2019). Órgano de Control Patrimonial. *Actualidad Gubernamental*, (18), 7-8.
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a ed.). Ediciones de la U.
- Ojeda, C. E. (2016). *El sistema de control interno contable y su incidencia en la toma de decisiones en la empresa AVICOPROEC, cantón Pelileo, parroquia Cotaló, año 2013 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Parreño, Á. (2016). *Metodología de investigación en salud*. ESPOCH.
- Pulido, M. (2016). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31(1), 1137-1156.

- Quinaluisa, N. V., Ponce, V. A., Muñoz, S. C., Ortega, X. F., & Pérez, J. A. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268-283.
- Quispe, E. (2022). *Control interno y gestión de inventarios en la Gerencia Regional de Educación del Cusco, 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad César Vallejo, Callao.
- Rendón, M. E., Villasís, M. Á., & Miranda, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, 63(4), 397-407.
- Ríos, R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (1a ed.). Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Riveros, E. (2022). *Control interno y la gestión de los bienes patrimoniales en el personal del Gobierno Regional de Huancavelica 2021 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Sánchez, A. (2018). *Control interno para mejorar la gestión de bienes patrimonial de la Ugel-Ferreñafe 2017 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *RIDU*.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2018). *Metodología y diseños en la investigación científica* (Quinta ed.). Lima: Visión Universitaria.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Suarez, J. (2018). Manual de Procedimientos de Control Patrimonial. *Universidad Autonoma DeTamaulipas*, 1-13.
- Tairo, C. (2018). *Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco - 2017 (Tesis de Posgrado)*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Tamayo, M. (2018). *El Proceso de la Investigación Científica* (Cuarta ed.). LIMUSA.
- Tinoco, A. (2022). *Control interno y la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash, año 2020 (Tesis de Posgrado)*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Usco, Y. (2020). Control interno y efectividad. *UC*.
- Valderrama, S. (2018). *Pasos Para Elaborar Proyectos de Investigación Científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta* (Segunda ed.). Lima: San Marcos.
- Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El Desarrollo de la Tesis*. Lima: San Marcos E.I.R.L.

- Yangales, J. A. (2018). *Análisis de la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03 – Lima, año 2018 (Tesis de Posgrado)*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Yangales, J. A., Arribasplata, L., Gonzaga, N. L., Flores, A., & Muñoz, J. (2022). Gestión de los bienes patrimoniales en el sistema nacional de abastecimiento. *Ciencia Latina*, 4950-4964.
- Zambrano, J. (2018). *El Control Interno de Inventarios y la Rentabilidad en la empresa Industrias Licoreras Asociadas S.A de la ciudad de Ambato (Tesis Pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato.
- Zárate, J. J., Meza, S., & Batista, J. D. (2019). *Investigación en el desarrollo de proyectos*. México: Grupo Editorial Éxodo.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de la información

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

Cuestionario

Sistema de Control Interno

Estimado (a) personal administrativo, este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión acerca del tema “Control Interno y Saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”. La información proporcionada será tratada de forma confidencial y anónima, por lo cual se agradecerá su participación.

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

V1: CONTROL INTERNO	1	2	3	4	5
D1 Ambiente de control					
1. El ambiente de control proporciona las bases para llevar a cabo de manera adecuada el sistema de control interno en el manejo de los bienes muebles.					
2. La filosofía de la dirección adoptada por la institución tiende a establecer un ambiente de control positivo.					
3. El compromiso con la integridad y los valores éticos prima en la conducta del personal con el fin de facilitar la correcta aplicación del control interno					
4. La administración estratégica en base a la evaluación le permite a la entidad definir adecuadamente sus metas y objetivos institucionales.					
5. La estructura organizacional de la institución se ha establecido en el marco de la eficiencia para el cumplimiento de sus objetivos.					
6. Las competencias profesionales del personal son las indicadas para asumir con responsabilidad las funciones y responsabilidades que les son asignadas.					
D2 Evaluación de riesgos					
7. El planeamiento de la gestión de riesgos efectuado por la entidad está orientado a la previsión de los riesgos que afectan a los bienes patrimoniales					
8. Se identifican oportunamente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos en cuanto a la administración de los bienes muebles.					
9. La valoración de los riesgos le permite a la entidad determinar cómo los riesgos potenciales pueden afectar a la gestión de los bienes muebles					
10. La entidad frente al riesgo determina la opción de respuesta más favorable considerando el impacto que esta pueda generar					
D3 Actividades de control					

11. La asignación de funciones aminora la carga de trabajo del personal al compartir esfuerzos para alcanzar satisfactoriamente un objetivo en común.					
12. Realizan la evaluación permanente de la gestión conforme a los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes.					
13. Llevan a cabo la revisión de los procesos y labores a fin de garantizar de que éstos se estén desarrollando de forma correcta de acuerdo con lo establecido.					
D4 Sistema de información y comunicación					
14. El sistema de información y comunicación posibilita que el personal de la institución disponga de información de calidad.					
15. El archivo institucional les permite preservar información trascendental de forma documental o digital.					
16. Disponer de información relevante les permite cumplir con sus labores de forma oportuna y responsable					

Anexo 1: Instrumento de medición
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

Cuestionario

Saneamiento patrimonial

Estimado (a) personal administrativo, este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión acerca del tema “Control Interno y Saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023”. La información proporcionada será tratada de forma confidencial y anónima, por lo cual se agradecerá su participación.

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

V2: SANEAMIENTO PATRIMONIAL	1	2	3	4	5
D1 Inventario de bienes muebles					
1. Llevan a cabo el saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de manera apropiada y oportuna.					
2. Ejecutan debidamente los procedimientos comprendidos en la fase de campo del inventario (verificación, codificación, etiquetado).					
3. El inventario de bienes muebles les permite detectar oportunamente los bienes faltantes y sobrantes.					
4. En la conciliación patrimonial los datos de las existencias físicas de los bienes muebles coinciden con el registro contable.					
5. La entidad dispone de la información contable actualizada de los bienes muebles patrimoniales.					
6. La comisión de inventario suscribe el Informe Final conforme a lo establecido en las normativas vigentes.					
D2 Saneamiento de bienes sobrantes					
7. Los bienes sobrantes son saneados oportunamente para su alta respectiva.					
8. Los bienes muebles sobrantes predominantemente no cuenta con la documentación suficiente para su incorporación en el registro patrimonial.					
9. Elaboran debidamente el informe técnico con la valoración de los bienes muebles sobrantes.					
10. Una vez aprobado la resolución del saneamiento de los bienes muebles sobrantes, ésta es registrada oportunamente en el SIGA MP.					
D3 Saneamiento de bienes faltantes					
11. Regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes faltantes para la baja respectiva mediante el saneamiento patrimonial.					
12. Los bienes faltantes para poder ser saneados cumplen con los requisitos establecidos mediante Ley.					

13. Elaboran correctamente el informe técnico que sustenta la falta de bienes muebles patrimoniales para su saneamiento respectivo.					
D4 Marco normativo y registro de bienes patrimoniales					
14. La Ley N° 29151 contribuye a la gestión eficiente de los bienes muebles.					
15. La Directiva N°0006-2021-EF/54.01 regula los mecanismos de las altas y bajas de los bienes muebles.					
16. El SIGA MP contribuye con la gestión de control de los Procesos del Patrimonio por medio del registro de los bienes.					

Anexo 2: Ficha técnica

Control Interno

Nombre original del instrumento:	Cuestionario									
Autor y año:	Original: Walter Martínez Rivas y Rita Renee Huaranca Machuca 2023									
Objetivo del instrumento:	El cuestionario tiene como propósito determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.									
Usuarios:	Trabajadores de la UGEL Castrovirreyna.									
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Presencial mediante el cuestionario.									
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Ha sido validado por juicio de expertos <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Dr. Richard Victor Diaz Urbano</td> <td style="width: 10%;">Excelente</td> <td style="width: 20%;">Aplicable</td> </tr> <tr> <td>C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana</td> <td>Excelente</td> <td>Aplicable</td> </tr> <tr> <td>Mag. David Callupe Marcelo</td> <td>Excelente</td> <td>Aplicable</td> </tr> </table>	Dr. Richard Victor Diaz Urbano	Excelente	Aplicable	C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana	Excelente	Aplicable	Mag. David Callupe Marcelo	Excelente	Aplicable
Dr. Richard Victor Diaz Urbano	Excelente	Aplicable								
C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana	Excelente	Aplicable								
Mag. David Callupe Marcelo	Excelente	Aplicable								
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Muy altamente confiable en la Escala de Cronbach con un valor de 0,944									

Saneamiento Patrimonial

Nombre original del instrumento:	Cuestionario									
Autor y año:	Original: Walter Martínez Rivas y Rita Renee Huaranca Machuca 2023									
Objetivo del instrumento:	El cuestionario tiene como propósito determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica.									
Usuarios:	Trabajadores de la UGEL Castrovirreyna.									
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Presencial mediante el cuestionario.									
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Ha sido validado por juicio de expertos <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Dr. Richard Victor Diaz Urbano</td> <td style="width: 10%;">Excelente</td> <td style="width: 20%;">Aplicable</td> </tr> <tr> <td>C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana</td> <td>Excelente</td> <td>Aplicable</td> </tr> <tr> <td>Mag. David Callupe Marcelo</td> <td>Excelente</td> <td>Aplicable</td> </tr> </table>	Dr. Richard Victor Diaz Urbano	Excelente	Aplicable	C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana	Excelente	Aplicable	Mag. David Callupe Marcelo	Excelente	Aplicable
Dr. Richard Victor Diaz Urbano	Excelente	Aplicable								
C.P.C. Carmen Rosa Caja Pastrana	Excelente	Aplicable								
Mag. David Callupe Marcelo	Excelente	Aplicable								
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Muy altamente confiable en la Escala de Cronbach con un valor de 0,895									

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala de Medición
V1 CONTROL INTERNO	Según Lozano y Tenorio (2017), el control interno se convierte en un componente fundamental de cualquier organización, ya que desempeña un papel crucial en la protección de los activos de la entidad y en la creación de registros y resultados contables. Su importancia radica en su capacidad para garantizar la seguridad de los recursos de la organización y para asegurar que los datos financieros sean precisos y verificables.	El control interno se define como el conjunto integral de medidas y prácticas que abarcan acciones, actividades, planos, políticas, normativas, registros, estructura organizativa, procedimientos y métodos. Esto incluye no solo los aspectos técnicos y operativos, sino también la actitud y el compromiso tanto de las autoridades como del personal que conforma una entidad del Estado.	D1 Ambiente de control	I1,1 Filosofía de la dirección	Cuestionario	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 = En desacuerdo 1 = Totalmente en desacuerdo
				I1,2 Compromiso con la integridad y los valores éticos		
				I1,3 Administración estratégica		
				I1,4 Estructura organizacional		
				I1,5 Competencia profesional		
			D2 Evaluación de riesgos	I2,1 Planeamiento de la gestión de riesgos		
				I2,2 Identificación de los riesgos		
				I2,3 Valoración de los riesgos		
				I2,4 Respuesta al riesgo		
			D3 Actividades de control	I3,1 Asignación de funciones		
				I3,2 Evaluación de la gestión		
				I3,3 Revisión de los procesos, y labores		
			D4	I4,1 Disponibilidad de información de calidad		

De acuerdo con Álvarez y Midolo (2017), el saneamiento patrimonial se refiere al procedimiento mediante el cual las entidades gubernamentales registran de manera contable los activos muebles e inmuebles que forman parte de su patrimonio. Este proceso implica la incorporación adecuada de estos activos en los registros contables de la entidad y requiere que se respalden con la documentación legal correspondiente.

El saneamiento patrimonial es un proceso que tiene como objetivo regularizar tanto la situación administrativa como legal de los bienes muebles de las entidades públicas que se encuentran en condición de sobrantes, así como la de aquellos que se encuentran en condición de faltantes en su patrimonio

Sistema de información y comunicación	I4,2 Archivo institucional	Cuestionario	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 = En desacuerdo 1 = Totalmente en desacuerdo
	I4,3 Información y responsabilidad		
D1 Inventario de bienes muebles	I1,1 Procedimiento de la fase de campo		
	I1,2 Conciliación patrimonio contable		
	I1,3 Informe final		
D2 Saneamiento de bienes sobrantes	I2,1 Requerimientos previos		
	I2,2 Procedimiento para el alta		
D3 Saneamiento de bienes faltantes	I3,1 Requisitos previos		
	I3,2 Procedimiento para la baja.		
D4 Marco normativo - registro de bienes patrimoniales	I4,1 Ley N° 29151 y su Reglamento		
	I4,2 Directiva N°0006-2021-EF/54.01		
	I4,3 SIGA MP		

Anexo 4: Carta de presentación



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 31 de octubre de 2023

CARTA DE PRESENTACION N° 01303-2023/UCT-EPG-D

Prof. Luis Sulca Quispe:
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN GESTIÓN LOCAL DE CASTROVIRREYNA
(UGELC)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" y, a la vez, presentarle a **Rita Renée Huaranca Machuca**, identificada con DNI N° 10525268, y a **Walter Martínez Rivas**, identificado con DNI N° 23523267, alumnos del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCAMELICA AÑO 2023.**

Presento a usted a los mencionados maestrandos para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su entidad.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



[Firma manuscrita]
Dr. Winston Rolando Reaño Portal
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"



DISTRIBUCIÓN
Interesados, archivo EPG
WRRP/maj

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Prof. **LUIS SULLCA QUISPE**, identificado con DNI 23242366, en mi calidad de Director de la Unidad Ejecutora 313 - Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna, con R.U.C N° 20486760908, ubicada en la ciudad de Castrovirreyna, región Huancavelica.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /la/s Sr(a/es) **Walter Martínez Rivas** y **Rita Renee Huaranca Machuca**, Identificado(s) con DNI N° 23523267 y DNI 10525268 respectivamente, del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública, para que utilice la siguiente información de la institución:

- Relación de trabajadores
- Informe de los resultados de Control Interno
- Informe de resultados de Patrimonio;
- Nombre de trabajadores de la Oficina de Patrimonio

con la finalidad de que pueda desarrollar su (X) Informe Estadístico, (X) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

(X) Publique los resultados de la Investigación en el Repositorio Institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- () Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
() Mencionar el nombre de la empresa.



Firma y sello del Representante Legal

DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Castrovirreyna, 06 de enero de 2023.

Firma del Estudiante
DNI: 23523267

Firma del Estudiante
DNI: 10525268

Anexo 6: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Walter Martínez Rivas y Rita René Huaranca Machuca; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCVELICA AÑO 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

WILLY ANSEL QUISPE VILLOVERTE

FIRMA:



Fecha: 30 / 10 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Walter Martínez Rivas y Rita René Huaranca Machuca; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCAMELICA AÑO 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:



Ing. CARLOS E. RIVERA SALHUANA
ESTADÍSTICO II

CARLOS E. RIVERA
MAITA SALHUANA

FIRMA:

Fecha: 30 / 10 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Walter Martinez Rivas y Rita Reneé Huaranca Machuca; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCAMELICA AÑO 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Erika Escalante Cáceres

FIRMA:



Fecha: 30 / 10 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Walter Martinez Rivas y Rita Reneé Huaranca Machuca; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCavelica AÑO 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Katherine Vasquez Merino

FIRMA:



Fecha: 02 / 11 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Walter Martínez Rivas y Rita René Huaranca Machuca; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA HUANCVELICA AÑO 2023.

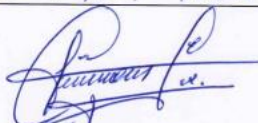
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

CLISHAN ROYER, NUÑEZ ESCAVA

FIRMA:



Fecha: 02 / 11 / 2023

Anexo 7: Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables – Dimensiones e Indicadores	Metodología
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el control interno y el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>Hipótesis general: El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el saneamiento patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>V1: Control interno</p> <p>D1 Ambiente de control I1,1 Filosofía de la dirección institucional I1,2 Compromiso con la integridad y los valores éticos I1,3 Gestión estratégica institucional I1,4 Estructura organizacional apropiada I1,5 Competencia profesional</p>	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica, correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental transversal descriptivo-correlacional</p> <p>Esquema:</p> <pre> graph LR M[M] --> O1[O1] M --> O2[O2] O1 --- R[R] --- O2 </pre>
<p>Problemas específicos: ¿De qué manera el control interno se relaciona con el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?</p>	<p>Objetivos específicos: Establecer la relación entre el control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>Hipótesis específicas: Existe una relación positiva y significativa entre control interno y el inventario de bienes muebles en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>D2 Evaluación de riesgos I2,1 Planeamiento de la gestión de riesgos I2,2 Identificación de los riesgos I2,3 Valoración de los riesgos I2,4 Respuesta al riesgo</p>	
<p>¿Qué relación existe entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?</p>	<p>Establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>El control interno se relaciona forma positiva y significativa con el saneamiento de bienes sobrantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.</p>	<p>D3 Actividades de control I3,1 Mecanismos para minimizar los riesgos I3,2 Evaluación de desempeño I3,3 Revisión de los procesos, y labores</p> <p>D4 Sistema de información y comunicación I4,1 Disponibilidad de información útil</p>	<p>Dónde: M = Muestra O1= Control interno O2= Saneamiento patrimonial</p> <p>Población y muestra Población:</p>

¿Qué relación existe entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?	Establecer la relación entre el control interno y el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.	El control interno se relaciona positiva significativa con el saneamiento de bienes faltantes en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.	I4,2 Archivo institucional I4,3 La comunicación de la Información genera responsabilidad	50 empleados de la UGEL Castrovirreyna.
V2: Saneamiento Patrimonial				
¿De qué manera el control interno se relaciona con el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023?	Establecer la relación entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.	Existe una relación positiva significativa entre el control interno y el marco normativo-registro de bienes patrimoniales en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica año, 2023.	D1 Inventario de bienes muebles I1,1 Procedimiento de la fase de campo I1,2 Conciliación patrimonio contable I1,3 informe final y registro D2 Saneamiento de bienes sobrantes I2,1 Condiciones previas para bienes sobrantes I2,2 Procedimiento para su alta D3 Saneamiento de bienes faltantes I3,1 Condiciones previas para bienes faltantes I3,2 Procedimiento para su baja. D4 Marco normativo y registro de bienes patrimoniales I4,1 Ley N° 29151 y su Reglamento I4,2 Directiva N°0006-2021-EF/54.01	Muestra censal: 44 empleados de la UGEL Castrovirreyna. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos Técnicas • Observación • Encuesta • Análisis documental Instrumentos • Cuestionario • Ficha textual • Ficha bibliográfica Técnicas de procesamiento y análisis de datos -Análisis estadístico: • Análisis descriptivo • Análisis inferencial

Anexo 8: Validación del Instrumento

Primer validador



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Caja Pastrana Carmen Rosa**
- 1.2 Institución donde labora: **Municipalidad Distrital de Acoria-Huancavelica**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martinez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO CONTROL INTERNO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				91
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		85		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															75					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			88	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															75					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas														70						
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																80				
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			90	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		85		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				95

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **83.4** Lugar y Fecha: **Lima 16 de agosto de 2023**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA
 C. U. H. Huancavelica
 CPC. Carmen Rosa Caja Pastrana
 SUB GERENTE DE CONTRACCIONES

DNI 47196165 Teléfono : 945986103.
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Mg. Carmen Rosa Caja Pastrana

Presente. -


De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Renee Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


Walter Martínez Rivas


Rita Renee Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CONTROL INTERNO:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El ambiente de control proporciona las bases para llevar a cabo de manera adecuada el control interno en el manejo de los bienes muebles.	E					
2. La filosofía de la dirección adoptada por la institución tiende a establecer un ambiente de control positivo.	E					
3. El compromiso con la integridad y los valores éticos prima en la conducta del personal con el fin de facilitar la correcta aplicación del control interno		B				
4. La administración estratégica en base a la evaluación le permite a la entidad definir adecuadamente sus metas y objetivos institucionales.	E					

5. La estructura organizacional de la institución se ha establecido en el marco de la eficiencia para el cumplimiento de sus objetivos.	E										
6. Las competencias profesionales del personal son las indicadas para asumir con responsabilidad las funciones y responsabilidades que les son asignadas.	E										
7. El planeamiento de la gestión de riesgos efectuado por la entidad está orientado a la previsión de los riesgos que afectan a los bienes patrimoniales	E										
8. Se identifican oportunamente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos en cuanto a la administración de los bienes muebles.		B									
9. La valoración de los riesgos le permite a la entidad determinar cómo los riesgos potenciales pueden afectar a la gestión de los bienes muebles	E										
10. La entidad frente al riesgo determina la opción de respuesta más favorable considerando el impacto que esta pueda generar		B									

11. La asignación de funciones aminora la carga de trabajo del personal al compartir esfuerzos para alcanzar satisfactoriamente un objetivo en común.	E					
12. Realizan la evaluación permanente de la gestión conforme a los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes.	E					
13. Llevan a cabo la revisión de los procesos y labores a fin de garantizar de que éstos se estén desarrollando de forma correcta de acuerdo con lo establecido.		B				
14. El sistema de información y comunicación posibilita que el personal de la institución disponga de información de calidad .	E					
15. El archivo institucional les permite preservar información trascendental de forma documental o digital.	E					
16. Disponer de información relevante les permite cumplir con sus labores de forma oportuna y responsable	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: CAJA PASTRANA CARMEN ROSA
COLEGIATURA: 08-4055
DNI: 47196165



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORCA
CPC. Carmen Rosa Caja Pastrana
SU GERENTE DE CONTRIBUCIÓN

Firma

Fecha: 15/07/2023

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Caja Pastrana Carmen Rosa**
- 1.2 Institución donde labora: **Municipalidad Distrital de Acoria-Huancavelica**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martínez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyrna, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO SANEAMIENTO PATRIMONIAL**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA						
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96			
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				90			
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	80						
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	75						
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					90		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		75					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		72					
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				85			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					90		
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					90		
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				80			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **82.7** Lugar y Fecha: **Lima 16 de julio de 2023**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA
CPC. Carmen Rosa Caja Pastrana
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

DNII 47196165 Teléfono : 945986103
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Mg. Carmen Rosa Caja Pastrana

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Renee Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Walter Martínez Rivas



Rita Renee Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

SANEAMIENTO PATRIMONIAL:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. Llevan a cabo el saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de manera apropiada y oportuna.	E					
2. Ejecutan debidamente los procedimientos comprendidos en la fase de campo del inventario (verificación, codificación, etiquetado).	E					
3. El inventario de bienes muebles les permite detectar oportunamente los bienes faltantes y sobrantes.		B				
4. En la conciliación patrimonial los datos de las existencias físicas de los bienes muebles coinciden con el registro contable.		B				
5. La entidad dispone de la información contable actualizada de los bienes muebles patrimoniales.	E					
6. La comisión de inventario suscribe el Informe Final	E					

conforme a lo establecido en las normativas vigentes.						
7. Los bienes sobrantes son saneados oportunamente para su alta respectiva.	E	B				
8. Los bienes muebles sobrantes predominantemente no cuenta con la documentación suficiente para su incorporación en el registro patrimonial.	E					
9. Elaboran debidamente el informe técnico con la valoración de los bienes muebles sobrantes.	E					
10. Una vez aprobado la resolución del saneamiento de los bienes muebles sobrantes, ésta es registrada oportunamente en el SIGA MP.		B				
11. Regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes faltantes para la baja respectiva mediante el saneamiento administrativo.	E					
12. Los bienes faltantes para poder ser saneados cumplen con los requisitos establecidos mediante Ley.	E					
13. Elaboran correctamente el informe técnico que sustenta la falta de bienes muebles patrimoniales para su saneamiento respectivo.	E					

14. La Ley N° 29151 contribuye a la gestión eficiente de los bienes muebles.		B				
15. La Directiva N°0006-2021-EF/54.01 regula los mecanismos de las altas y bajas de los bienes muebles.	E					
16. El SIGA MP contribuye con la gestión de control de los Procesos del Patrimonio por medio del registro de los bienes.		B				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: CAJA PASTRANA CARMEN ROSA
 COLEGIATURA: 08-4055
 DNI: 47196165



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ACOCHA
 CPC. Carmen Rosa Caja Pastran
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

Firma

Fecha: 15/07/2023

Segundo validador



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Mg. David Callupe Marcelo**
- 1.2 Institución donde labora: **Universidad Peruana Los Andes**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martinez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyña, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO CONTROL INTERNO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				90	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																80					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															75						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				88	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															75						
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																80					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																78					
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				90	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				85	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																80					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **82.1** Lugar y Fecha: **Lima 17 de julio de 2023**


Mg. CPC David Callupe Marcelo
MAT. 98 - 1916 CCPJ

DNI 19917864 Teléfono : 961615819.
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Mg. David Callupe Marcelo

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Renée Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, 2023

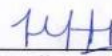
En tal sentido conedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Walter Martínez Rivas



Rita Renee Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CONTROL INTERNO:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El ambiente de control proporciona las bases para llevar a cabo de manera adecuada el control interno en el manejo de los bienes muebles.	E					
2. La filosofía de la dirección adoptada por la institución tiende a establecer un ambiente de control positivo.		B				
3. El compromiso con la integridad y los valores éticos prima en la conducta del personal con el fin de facilitar la correcta aplicación del control interno		B				
4. La administración estratégica en base a la evaluación le permite a la entidad definir adecuadamente sus metas y objetivos institucionales.	E					
5. La estructura organizacional de la institución se ha establecido en el marco de la eficiencia para el cumplimiento de sus objetivos.	E					
6. Las competencias profesionales del personal son las indicadas para asumir con responsabilidad las funciones y responsabilidades que les son asignadas.	E					
7. El planeamiento de la gestión de riesgos efectuado por la entidad está orientado a la previsión de los riesgos que afectan a los bienes patrimoniales		B				
8. Se identifican oportunamente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos en cuanto a la administración de los bienes muebles.		B				
9. La valoración de los riesgos le permite a la entidad determinar cómo los riesgos potenciales pueden afectar a la gestión de los bienes muebles	E					

10. La entidad frente al riesgo determina la opción de respuesta más favorable considerando el impacto que esta pueda generar	E					
11. La asignación de funciones aminora la carga de trabajo del personal al compartir esfuerzos para alcanzar satisfactoriamente un objetivo en común.	E					
12. Realizan la evaluación permanente de la gestión conforme a los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes.	E					
13. Llevan a cabo la revisión de los procesos y labores a fin de garantizar de que éstos se estén desarrollando de forma correcta de acuerdo con lo establecido.	B					
14. El sistema de información y comunicación posibilita que el personal de la institución disponga de información de calidad .	B					
15. El archivo institucional les permite preservar información trascendental de forma documental o digital.	B					
16. Disponer de información relevante les permite cumplir con sus labores de forma oportuna y responsable	B					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **CALLUPE MARCELO DAVID**
 COLEGIATURA: 08-1115
 DNI: 19917864



Firma

Fecha: 17/07/2023

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Mg. David Callupe Marcelo**
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Peruana Los Andes
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martínez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyrna, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO SANEAMIENTO PATRIMONIAL**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA						
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100			
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					88		
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																79							
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															75								
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					87		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															74								
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas															70								
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																80							
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					90		
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				84			
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																80							

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **80.7** Lugar y Fecha: **Lima 16 de agosto de 2023**



Mg. CPC David Callupe Marcelo
MAT. 08 - 1918 CCPJ

DNI 19917864 Teléfono :961615819.
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Mg. David Callupe Marcelo

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Renée Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Walter Martínez Rivas



Rita Renee Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

SANEAMIENTO PATRIMONIAL:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. Llevan a cabo el saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de manera apropiada y oportuna.	E					
2. Ejecutan debidamente los procedimientos comprendidos en la fase de campo del inventario (verificación, codificación, etiquetado).		B				
3. El inventario de bienes muebles les permite detectar oportunamente los bienes faltantes y sobrantes.		B				
4. En la conciliación patrimonial los datos de las existencias físicas de los bienes muebles coinciden con el registro contable.	E					
5. La entidad dispone de la información contable actualizada de los bienes muebles patrimoniales.	E					
6. La comisión de inventario suscribe el Informe Final conforme a lo		B				

establecido en las normativas vigentes.						
7. Los bienes sobrantes son saneados oportunamente para su alta respectiva.		B				
8. Los bienes muebles sobrantes predominantemente no cuenta con la documentación suficiente para su incorporación en el registro patrimonial.		E				
9. Elaboran debidamente el informe técnico con la valoración de los bienes muebles sobrantes.		E				
10. Una vez aprobado la resolución del saneamiento de los bienes muebles sobrantes, ésta es registrada oportunamente en el SIGA MP.		B				
11. Regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes faltantes para la baja respectiva mediante el saneamiento administrativo.		B				
12. Los bienes faltantes para poder ser saneados cumplen con los requisitos establecidos mediante Ley.		E				
13. Elaboran correctamente el informe técnico que sustenta la falta de bienes muebles patrimoniales para su saneamiento respectivo.		E				
14. La Ley N° 29151 contribuye a la gestión eficiente de los bienes muebles.		B				

15. La Directiva N°0006-2021-EF/54.01 regula los mecanismos de las altas y bajas de los bienes muebles.	E					
16. El SIGA MP contribuye con la gestión de control de los Procesos del Patrimonio por medio del registro de los bienes.	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **CALLUPE MARCELO DAVID**
 COLEGIATURA: 08-1115
 DNI: 19917864



Firma

 Fecha: **17/07/2023**

Tercer Validador



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Dr. Richard Victor Diaz Urbano**
- 1.2 Institución donde labora: **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martinez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO CONTROL INTERNO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				90	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																80					
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															70						
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				88	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																75					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas															70						
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		78			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				90	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				85	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			80		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **80.6** Lugar y Fecha: **Lima 16 de agosto de 2023**


Dr. Richard Victor Diaz Urbano
 CPC. MATRÍCULA N° 637

DNI 20008714 Teléfono : 990325007.
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Dr. Richard Victor Díaz Urbano

Presente. -

De mi consideración:

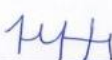
Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Reneé Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA, 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Walter Martínez Rivas

Rita Reneé Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CONTROL INTERNO:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. El ambiente de control proporciona las bases para llevar a cabo de manera adecuada el control interno en el manejo de los bienes muebles.	E					
2. La filosofía de la dirección adoptada por la institución tiende a establecer un ambiente de control positivo.		B				
3. El compromiso con la integridad y los valores éticos prima en la conducta del personal con el fin de facilitar la correcta aplicación del control interno		B				
4. La administración estratégica en base a la evaluación le permite a la entidad definir adecuadamente sus metas y objetivos institucionales.	E					
5. La estructura organizacional de la institución se ha establecido en el marco de la eficiencia para el cumplimiento de sus objetivos.	E					
6. Las competencias profesionales del personal son las indicadas para asumir con responsabilidad las funciones y responsabilidades que les son asignadas.	E					
7. El planeamiento de la gestión de riesgos efectuado por la entidad está orientado a la previsión de los riesgos que afectan a los bienes patrimoniales		B				
8. Se identifican oportunamente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos en cuanto a la administración de los bienes muebles.		B				
9. La valoración de los riesgos le permite a la entidad determinar cómo los riesgos potenciales pueden afectar a la gestión de los bienes muebles	E					

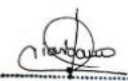
10. La entidad frente al riesgo determina la opción de respuesta más favorable considerando el impacto que esta pueda generar	E					
11. La asignación de funciones aminora la carga de trabajo del personal al compartir esfuerzos para alcanzar satisfactoriamente un objetivo en común.	E					
12. Realizan la evaluación permanente de la gestión conforme a los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes.	E					
13. Llevan a cabo la revisión de los procesos y labores a fin de garantizar de que éstos se estén desarrollando de forma correcta de acuerdo con lo establecido.	B					
14. El sistema de información y comunicación posibilita que el personal de la institución disponga de información de calidad .	B					
15. El archivo institucional les permite preservar información trascendental de forma documental o digital.	B					
16. Disponer de información relevante les permite cumplir con sus labores de forma oportuna y responsable	B					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **DIAZ URBANO RICHARD VICTOR**
 COLEGIATURA: **534**
 DNI: **20008714**



Dr. Richard Victor Diaz Urbani
 CPC. MATRICULI A Nº 534

Firma

Fecha: **20/07/2023**

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Dr. Richard Victor Diaz Urbano**
- 1.2 Institución donde labora: **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Juicio de Expertos, validación de instrumento**
- 1.4 Autor del instrumento: **Walter Martínez Rivas, Rita Renee Huaranca Machuca.**
- 1.5 Título de la Investigación: **Control Interno y Saneamiento Patrimonial en la UGEL Castrovirreyna, Huancavelica, 2023.**
- 1.6 Instrumento de Validación: **CUESTIONARIO SANEAMIENTO PATRIMONIAL**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				88	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	79				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																75					
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				87	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																74					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																70					
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	80				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				90	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			84		
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	80				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Procede la aplicación del Instrumento**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **80.7** Lugar y Fecha: **Lima 16 de agosto de 2023**


Dr. Richard Victor Diaz Urbano
 CPC. MATRICULADO Nº 814

DNI 20008714 Teléfono : 990325007.
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, mayo del 2023

Dr. Richard Victor Diaz Urbano

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Walter Martínez Rivas y Rita Reneé Huaranca Machuca estudiante/egresado del Programa de maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCAMELICA, 2023


En tal sentido condecorados de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Walter Martínez Rivas



Rita Reneé Huaranca Machuca

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

SANEAMIENTO PATRIMONIAL:

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
1. Llevan a cabo el saneamiento de los bienes muebles patrimoniales de manera apropiada y oportuna.	E					
2. Ejecutan debidamente los procedimientos comprendidos en la fase de campo del inventario (verificación, codificación, etiquetado).		B				
3. El inventario de bienes muebles les permite detectar oportunamente los bienes faltantes y sobrantes.		B				
4. En la conciliación patrimonial los datos de las existencias físicas de los bienes muebles coinciden con el registro contable.	E					
5. La entidad dispone de la información contable actualizada de los bienes muebles patrimoniales.	E					
6. La comisión de inventario suscribe el Informe Final conforme a lo		B				

establecido en las normativas vigentes.						
7. Los bienes sobrantes son saneados oportunamente para su alta respectiva.		B				
8. Los bienes muebles sobrantes predominantemente no cuenta con la documentación suficiente para su incorporación en el registro patrimonial.		E				
9. Elaboran debidamente el informe técnico con la valoración de los bienes muebles sobrantes.		E				
10. Una vez aprobado la resolución del saneamiento de los bienes muebles sobrantes, ésta es registrada oportunamente en el SIGA MP.		B				
11. Regularizan oportunamente la situación patrimonial contable de los bienes faltantes para la baja respectiva mediante el saneamiento administrativo.		B				
12. Los bienes faltantes para poder ser saneados cumplen con los requisitos establecidos mediante Ley.		E				
13. Elaboran correctamente el informe técnico que sustenta la falta de bienes muebles patrimoniales para su saneamiento respectivo.		E				
14. La Ley N° 29151 contribuye a la gestión eficiente de los bienes muebles.		B				

15. La Directiva N°0006-2021-EF/54.01 regula los mecanismos de las altas y bajas de los bienes muebles.	E					
16. El SIGA MP contribuye con la gestión de control de los Procesos del Patrimonio por medio del registro de los bienes.	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **DIAZ URBANO RICHARD VICTOR**
 COLEGIATURA: **534**
 DNI: **20008714**



Dr. Richard Victor Diaz Urbano
 CPC. MATRICULI A N° 534

Firma

Fecha: **20/07/2023**

Anexo 9: Imagen del porcentaje de Turnitin

CONTROL INTERNO Y SANEAMIENTO PATRIMONIAL EN LA UGEL CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA AÑO, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

8%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

8%

3

Submitted to Universidad Peruana Los Andes

Trabajo del estudiante

2%

4

Submitted to Universidad Catolica de Trujillo

Trabajo del estudiante

1%

5

Submitted to Instituto de educacion superior pedagogico publico Tayabamba

Trabajo del estudiante

1%

6

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

1%